



Building a better
working world

ESTADOS FINANCIEROS

Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR"

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Con Informe del Auditor Independiente



**Building a better
working world**

Informe del Auditor Externo

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas (en adelante "Fondo"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente del Fondo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.

Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.

Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.

Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.

Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercí mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluí sobre si es adecuado que la Administración utilicé la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Fondo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro auditor independiente designado por Ernst & Young Audit S.A.S., de acuerdo con normas internacionales de auditoría, sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2020, excepto por los estados de situación financiera y de flujo de efectivo y las Notas 1, 2, 3, 7, 8 y 20, cuya fecha es 30 octubre de 2020.

Liudmila Riaño G.
Auditor Independiente
Tarjeta Profesional 63486-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
24 de febrero de 2021

ACTIVOS	Notas	31 de diciembre	31 de diciembre	PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FONDO	Notas	31 de diciembre	31 de diciembre
		de 2020	de 2019			de 2020	de 2019
Efectivo	7	10,152,959	9,152,685	PASIVOS			
Instrumentos financieros en portafolios de inversión:				Depósitos a la vista	14	28,037,318	172,411,771
Depósitos en bancos comerciales	8	2,326,558,484	1,178,103,151	Depósitos a término	14	3,255,817,275	3,086,545,272
Portafolios gestionados internamente				Total depósitos recibidos		3,283,854,592	3,258,957,043
Instrumentos financieros en portafolios internos, a valor razonable con cambio en resultados	9	1,428,522,956	850,123,532	Instrumentos derivados	10	40,434	81,130
Instrumentos financieros en portafolios internos, a costo amortizado	9	1,785,363,584	2,818,829,434	Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros, con fecha de cumplimiento futura.			
Total portafolios gestionados internamente		3,213,886,540	3,668,952,966	Compras de instrumentos financieros gestionados internamente, con fecha de cumplimiento futuras	9	-	211,212,510
Portafolios gestionados externamente				Compras de instrumentos financieros gestionados externamente, con fecha de cumplimiento futura	9	38,655,869	56,649,714
Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a valor razonable con cambio en resultados	9	650,063,567	610,138,213	Total cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros		38,655,869	267,862,224
Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a costo amortizado	9	20,284,959	37,346,834	Intereses por pagar	14	328,293	6,041,006
Total portafolios gestionados externamente		670,348,526	647,485,047	Otros pasivos	15	3,158,805	2,388,079
Instrumentos derivados	10	1,680,938	2,316,244	Comisiones recibidas por créditos otorgados	11	1,048,346	13,327,625
Cuentas por cobrar en venta de instrumentos financieros, con fecha de cumplimiento futura.				Total pasivos		3,327,086,339	3,548,657,107
Ventas de instrumentos financieros gestionados internamente, con fecha de cumplimiento futura	9	-	81,215,527	PATRIMONIO DEL FONDO			
Ventas de Instrumentos financieros gestionados externamente, con fecha de cumplimiento futura	9	19,671,919	46,698,316	Capital suscrito	16	3,937,500,000	3,937,500,000
Constitución de depósitos pasivos, con fecha de cumplimiento futura	9	43,253,227	2,767,404	Menos - cuotas de capital por recibir	16	1,248,240,433	875,291,747
Total cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros		62,925,146	130,681,247	Capital suscrito y pagado (Nota 16)	16	2,689,259,567	3,062,208,253
Comisiones por cobrar en gestión de fideicomisos		362,323	360,459	Utilidades retenidas - Reservas		319,004,766	307,774,880
Préstamos a bancos centrales	11	123,983,293	1,354,014,558	Otros resultados integrales		1,313,639	3,590,058
Pérdidas esperadas créditos otorgados	11	(233,554)	(42,789,092)	Utilidades del ejercicio		172,589,121	123,528,751
Portafolio de operaciones en divisas	19	96,677,773	92,544,199	Total patrimonio del Fondo		3,182,167,094	3,497,101,942
Total préstamos a bancos centrales neto		220,427,512	1,403,769,665	Total pasivos y patrimonio del fondo		6,509,253,432	7,045,759,049
Propiedad y equipo, neto	13	2,174,722	4,445,642				
Otros activos		736,282	491,943				
Total activos del fondo		6,509,253,432	7,045,759,049				

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 José Darío Uribe Escobar
 Presidente Ejecutivo


 Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
 Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)



	Notas	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
INGRESO POR INTERESES			
Intereses sobre préstamos a bancos centrales	11	40,159,882	84,149,817
Intereses sobre valores negociables	9	31,593,583	39,008,972
Intereses sobre depósitos en bancos comerciales	8	9,611,563	44,108,376
Total ingreso por intereses		81,365,028	167,267,164
GASTO POR INTERESES			
Depósitos a la vista	14	(333,412)	(2,406,436)
Depósitos a término	14	(15,939,929)	(78,791,683)
Total gasto por intereses		(16,273,341)	(81,198,119)
Total neto por intereses		65,091,687	86,069,045
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN TRANSACCIONES DE VALORES NEGOCIABLES			
<i>Valores negociables Gestionados Internamente</i>			
Ganancias realizadas inversiones		30,412,612	44,121,637
Ganancias no realizadas inversiones		2,340,266	8,991,483
(Pérdidas) realizadas en instrumentos derivados	10	(1,174,713)	(1,561,982)
(Pérdidas) ganancias no realizadas en derivados	10	(25,134)	25,117
<i>Valores Negociables Gestionados Externamente</i>			
Ganancias realizadas inversiones		1,541,486	2,203,950
Ganancias no realizadas inversiones		4,793,524	6,068,510
(Pérdidas) realizadas en derivados	10	(4,555,509)	(1,621,219)
Ganancias no realizadas en derivados	10	21,050	44,188
Utilidades en actividades con valores negociables y derivados		33,353,582	58,271,684
PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS			
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	12	(30,299)	(19,630,206)
Ganancias (pérdidas) esperadas sobre inversiones a costo amortizado	12	484,076	(155,000)
Recuperación de provisiones por pérdidas esperadas sobre créditos años anteriores	12	42,585,837	-
Total pérdidas crediticias esperadas		43,039,614	(19,785,206)
OTROS INGRESOS			
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	17	37,260,683	6,830,192
Portafolio de operaciones en divisas	17	4,133,574	392,519
Comisiones de fideicomisos en administración	17	709,759	797,179
Otros	17	783,819	669,452
Total otros ingresos		42,887,835	8,689,342
OTROS GASTOS			
Gastos de personal	17	(4,408,091)	(4,208,937)
Gastos de operación	17	(3,319,351)	(3,615,425)
Otros egresos financieros	17	(1,819,357)	(1,042,168)
Incentivo por cumplimiento de créditos	17	(343,761)	-
Costo programa de emisiones MTN		(755,433)	-
Otros	17	(1,137,603)	(849,585)
Total otros gastos		(11,783,597)	(9,716,115)
Utilidades del ejercicio		172,589,121	123,528,750
Otros resultados integrales	13	(2,276,420)	-
Resultado integral del fondo		170,312,701	123,528,750

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo


Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En dólares de los Estados Unidos de América)



	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Utilidades del periodo	Otro resultado integral	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		<u>2,981,456,451</u>	<u>298,145,646</u>	<u>102,449,084</u>	<u>3,590,058</u>	<u>3,385,641,239</u>
Nuevos aportes de capital más reservas República de Costa Rica	16	3,156,816	315,682			3,472,498
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 204 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 19 de marzo de 2019	16	77,594,986	9,313,552	(86,908,538)	-	-
Apropiación de utilidades para pago de cuotas de préstamos otorgados al Banco Central de Venezuela según acuerdo No. 204 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 19 de marzo de 2019.	11-16	-	-	(15,540,545)	-	(15,540,545)
Utilidades del ejercicio por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019		-	-	123,528,749	-	123,528,749
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		<u>3,062,208,253</u>	<u>307,774,880</u>	<u>123,528,750</u>	<u>3,590,058</u>	<u>3,497,101,941</u>
Apropiación de utilidades para pago de cuotas de préstamos otorgados al Banco Central de Venezuela según acuerdo No. 210 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 24 de marzo de 2020	11	-	-	(18,398,339)	-	(18,398,339)
Reintegro de Capital Pagado para compensación y pago total del saldo de préstamos otorgados al Banco central de Venezuela el 26 de marzo de 2020 (Nota 11)	11	(466,849,211)	-	-	-	(466,849,211)
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 210 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 24 de marzo 2020	16	93,900,525	11,229,886	(105,130,411)	-	-
Utilidades del ejercicio por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2020		-	-	172,589,121	-	172,589,121
Otro Resultado Integral						
Superavit por revalorización de propiedad y equipo	13				(2,188,438)	(2,188,438)
Ajustes a la reserva pensional	14				(87,981)	(87,981)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		<u>2,689,259,567</u>	<u>319,004,766</u>	<u>172,589,121</u>	<u>1,313,639</u>	<u>3,182,167,093</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 José Darío Uribe Escobar
 Presidente Ejecutivo


 Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
 Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020
(En dólares de los Estados Unidos de América)



	Nota	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidades del ejercicio		172,589,121	123,528,751
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Gastos de depreciación	13	163,927	197,981
Provisto por pago de obligaciones de créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo	11	(436,449,828)	-
Provisto por Intereses y comisiones sobre créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo	11	(61,896,535)	(15,540,546)
(Ganancias) pérdidas no realizadas en:			
Valores negociables		(2,340,266)	(8,991,483)
Comisiones recibidas por créditos otorgados	11	475,773	(6,430,193)
Pérdidas esperadas por riesgo crédito sobre créditos	12	(42,555,538)	19,630,207
Pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado	12	(484,076)	155,000
Incentivo por cumplimiento sobre créditos		343,761	-
Portafolios administrados externamente		(4,793,524)	(6,068,510)
Operaciones con derivados	10	(4,084)	69,305
Utilidad en baja/venta de activos fijos		4,617	3,105
Depósitos en COP		(582,666)	-
Disminución neta en portafolios administrados externamente		(17,610,969)	(16,255,710)
Provisto en operaciones de crédito a Bancos Centrales		1,254,242,904	456,955,556
(Usado) en operaciones del portafolio de divisas DEG	19	(4,133,574)	(392,519)
Provisto (usado) por operaciones de venta, redención y compra de valores negociables		325,093,738	(1,203,211,415)
(Usado) provisto en operaciones de depósitos en bancos comerciales		(1,147,942,779)	837,787,262
(Usado) provisto en operaciones de depósitos pasivos a la vista		(144,374,453)	93,767,794
Provisto (Usado) en operaciones de depósitos pasivos a término		128,786,180	(284,753,922)
Aumento (disminución) en operaciones con derivados		598,694	(1,532,109)
(Disminución) aumento en otros activos	13	(244,339)	228,545
Disminución en otros pasivos		682,745	141,292
Intereses causados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		15,939,929	78,791,683
Intereses pagados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		(21,652,642)	(84,454,858)
Intereses causados sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		(82,104,788)	(168,064,344)
Intereses recibidos sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		69,335,010	179,200,253
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación		1,086,337	(5,238,876)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de activos fijos	13	(86,171)	(169,428)
Ventas de Activos Fijos	13	109	1,145
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		(86,062)	(168,283)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Nuevas contribuciones de capital y reservas de países miembros		-	3,472,498
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación		-	3,472,498
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		1,000,274	(1,934,661)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		9,152,685	11,087,346
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		10,152,959	9,152,685

INFORMACION ADICIONAL SOBRE OPERACIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO

Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas	105,130,411	86,908,539
---	-------------	------------

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo


Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es la organización internacional que sustituyó al Fondo Andino de Reservas (FAR), el cual fue establecido en 1978. En 1988, el “Convenio para el Establecimiento del Fondo Latinoamericano de Reservas” (Convenio Constitutivo) reemplazó el tratado mediante el cual se constituyó el FAR y estableció los siguientes objetivos principales del FLAR:

- a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos y garantizando préstamos para terceros;
- b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros.
- c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Por otra parte, el FLAR recibe depósitos a la vista y a término de organizaciones multilaterales latinoamericanas, bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros e instituciones públicas de países no miembros de la región.

Adicionalmente, el FLAR proporciona servicios de administración de activos, custodia y cumplimiento a los bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros.

Actualmente los países miembros del FLAR son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa en el territorio de sus estados parte que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES (CONTINUACIÓN)

El modelo de negocio del FLAR está basado en que es un organismo financiero multilateral que tiene como principal objetivo otorgar asistencia financiera contra cíclica a sus miembros, que son estados soberanos. En lo que tiene que ver con las obligaciones de los miembros con el FLAR, aquellos siempre le han dado Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto* "TAP" al FLAR.

En línea con lo anterior, el FLAR espera que sus miembros continúen pagando sus créditos, aun cuando presenten atrasos con otros acreedores, y, en el caso excepcional que se atrasen en sus obligaciones con el FLAR, se espera recuperar sustancialmente las sumas adeudadas. Esto es consistente con lo observado en otras organizaciones financieras multilaterales, en las cuales las pérdidas crediticias esperadas y experimentadas también difieren significativamente de las presentadas por los bancos comerciales. El modelo de deterioro del FLAR se encuentra alineado con su naturaleza de organización financiera internacional de carácter multilateral y sus objetivos institucionales.

El FLAR se financia con su propio capital que es pagado por los miembros, los depósitos a la vista de los bancos centrales y otras instituciones oficiales y la deuda emitida en los mercados de capital. Sus ingresos provienen principalmente de ingresos por intereses y comisiones de préstamos a países miembros, intereses y ganancias de capital sobre carteras de inversión, ingresos por actividades de intermediación y comisiones por servicios de gestión de activos y custodia de carteras prestados a bancos centrales e instituciones públicas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Estados Financieros del FLAR por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan sobre la base de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

La Administración es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros, aplicando integralmente lo requerido por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
(CONTINUACIÓN)**

Los estados financieros han sido preparados sobre la premisa de negocio en marcha y se prevé que el FLAR continuará su actividad dentro del futuro previsible. La base de presentación es el costo histórico a excepción de los activos financieros negociables y los instrumentos financieros derivados, los cuales fueron preparados a valor razonable.

Los presentes estados financieros Estos Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, salvo cuando se indique lo contrario.

Estados financieros

Los Estados Financieros auditados con corte a 30 de junio y 31 de diciembre son presentados semestralmente al Directorio. Los presentes Estados Financieros comparativos del FLAR sobre el año 2020 comprenden: los estados de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Las principales políticas contables de los presentes Estados Financieros se describen en la Nota 3 Principales políticas contables.

Estimaciones y juicios contables

La preparación de Estados Financieros requiere que la administración haga juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, gastos y otros compromisos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios más significativos utilizados en la aplicación de políticas contables se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 2 y 3;
- La valoración de los activos financieros medidos al costo amortizado para determinar la existencia de pérdidas por su deterioro;
- Las variables usadas dentro del modelo de pérdidas esperadas para los créditos otorgados, los depósitos en bancos comerciales y los títulos a costo amortizado;
- La vida útil de las propiedades y, equipo; y
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo por plan legal de tres jubilados y sus beneficios, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en la renta pagada por el FLAR, detallados en la Nota 14 *Otros pasivos*.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
(CONTINUACIÓN)**

La administración considera que las anteriores son sus mejores estimaciones con base en la información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de preparación de los Estados Financieros adjuntos. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua (con apoyo de expertos externos independientes para el cálculo actuarial y el valor razonable de las propiedades y equipos). En caso de cambios materiales, su reconocimiento sería prospectivo y se trataría como un cambio en una estimación contable en los Estados Financieros futuros.

Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran en moneda extranjera y se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros.

Las utilidades o pérdidas netas por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en otros ingresos o gastos de cada período. La tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2020 fue de COP \$3,432.50 y al 31 de diciembre de 2019 fue de COP \$3,277.14.

Base contable de acumulación

Siguiendo los principios mencionados en la NIC 1, los Estados Financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

Flujos de efectivo

El FLAR prepara el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones bajo el método indirecto. Inicia con la presentación de las utilidades del ejercicio, clasifica las partidas no monetarias que depuran las utilidades, presenta los flujos de las actividades de operación, inversión y financiación, y, finalmente, revela información complementaria a los flujos relacionada con operaciones que no afectan el efectivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
(CONTINUACIÓN)**

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente la evaluación de las condiciones económicas realizadas por los usuarios de la información.

La Administración, al preparar los Estados Financieros y sus notas, definió la importancia relativa para propósitos de presentación como el 5% de los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio, e individualmente a cada cuenta a nivel de mayor en el período reportado.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta las características del activo o pasivo y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente bajo el marco de normas NIIF de forma integral para todos los períodos presentados por parte del FLAR, a menos que se indique lo contrario:

Evaluación del modelo de negocio

El FLAR determina su modelo de negocio al nivel que mejor refleja sus objetivos principales:

- Uso de las líneas de crédito a sus países miembro con préstamos a los bancos centrales;

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Evaluación del modelo de negocio (continuación)

- Gestión de carteras de inversión derivadas de los aportes de capital de los países miembros;
- Labor de intermediación de corto plazo;
- Gestión de carteras de inversión derivadas de emisiones en los mercados de capitales; y
- Gestión de carteras de inversión de terceros en los cuales el FLAR actúa como fiduciario.

Los activos son reconocidos de dos formas: i) a valor razonable para aquellos títulos que son negociados en mercados activos. Estos marcan un precio diario y todo cambio en el valor de mercado es registrado en los resultados del período. ii) a costo amortizado. El objetivo de estos activos es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran a costo amortizado con afectación en los resultados del período por causación de los intereses y la amortización respectiva.

Las captaciones en depósitos pasivos son reconocidas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo con efecto en los resultados. Es importante anotar que estas operaciones (activas y pasivas) se concentran mayoritariamente en un plazo inferior a tres meses. Ver nota 8 Depósitos en bancos comerciales y nota 14 Depósitos recibidos.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y de asignación del ingreso o costo financiero de un instrumento financiero durante el período de vigencia del mismo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

A efectos de la revelación, el FLAR presenta de forma agregada el principal, los intereses y el costo amortizado de las inversiones en valores negociables.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Instrumentos financieros

Fecha de reconocimiento de las inversiones

A partir del 1 de enero de 2020, el FLAR cambió el método en el registro de todas sus operaciones de inversión las cuales se registran en la fecha de negociación en lugar de la fecha de liquidación. Las operaciones de negociación de activos y pasivos financieros se hacen en el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado.

Para propósitos comparativos el efecto de este cambio en la metodología de registro se presenta en la nota 7.

Por su parte, los préstamos a bancos centrales son reconocidos cuando los fondos se transfieren a las cuentas de los países miembros.

Medición inicial de los instrumentos financieros

La clasificación de instrumentos financieros en el reconocimiento inicial depende de sus términos contractuales y del modelo de negocio para la gestión de los instrumentos del FLAR, tal y como se describe en las notas 5 Principales políticas en la gestión de activos, 9 Instrumentos financieros medidos a valor razonable (FVTPL) y a costo amortizado y 21 Gestión de riesgos. Los instrumentos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los costos de transacción son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) y se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al valor razonable y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados cuando el activo financiero se da de baja en cuentas por las pérdidas crediticias esperadas o se reclasifica mediante el proceso de amortización.

Son inversiones negociables las presentadas a valor razonable con cambios en resultados y son inversiones a costo amortizado las que se mantienen con el objetivo de obtener flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Categorías de medición de activos y pasivos financieros

El FLAR clasifica todos sus activos financieros con base en el modelo de negocio para la administración de los activos y los términos contractuales del activo, medidos de acuerdo con las siguientes categorías:

- Títulos a valor razonable con cambio en resultados (FVTPL), como se establece en las notas 5 y 9.
- Títulos a costo amortizado, como se establece en las notas 5 y 9.

El FLAR clasifica y mide sus derivados al valor razonable, como se explica en la nota 5 y 10.

Los depósitos pasivos se miden al costo amortizado, como se explica en la en la nota 5 y 14.

Determinación del valor razonable

Para mostrar cómo se han obtenido los valores razonables, los instrumentos financieros se clasifican con base en una jerarquía de técnicas de valuación, como se resume a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos a los que el FLAR puede acceder en la fecha de valoración.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

El FLAR podrá designar instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados FVTPL, si al hacerlo elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento, como se explica en la nota 3, 5 y 10.

Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable

La valoración de las inversiones a precios de mercado es realizada diariamente por la Gerencia de Operaciones del FLAR; todo cambio de valor es registrado en los resultados.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable (continuación)

El proceso de valoración y la contabilidad se describen a continuación:

Títulos de mediano y largo plazo: Estos instrumentos, que incluyen bonos de diferentes tipos de emisores (corporativos, multilaterales, gobiernos y cuasi-gobiernos) y MBS (*Mortgage Backed Securities* - valores respaldados por hipotecas) garantizados por agencias de EEUU (Fannie Mae, Freddie Mac y Ginnie Mae) se valoran utilizando el precio de oferta proporcionado por los proveedores de precios externos, en línea con la práctica habitual del mercado. El principal proveedor de precios es ICE-Interactive Data Corp. Las inversiones del FLAR en esta categoría son altamente líquidas con precios diarios disponibles en las fuentes de valoración.

Derivados: Los futuros sobre bonos y tasas de interés se valoran al único precio de cierre de mercado publicado por las respectivas bolsas donde se cotizan. Los contratos *forward* de tipo de cambio utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura.

Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* suministrado por la firma *Wilshire* domiciliada en California - Estados Unidos de América.

Mercado monetario: Los depósitos, certificados de depósito y papeles comerciales adquiridos a descuento son valorados a costo amortizado teniendo en cuenta los flujos de efectivo correspondientes a cada instrumento. Los demás instrumentos del mercado monetario son valorados a valor de mercado.

Costo histórico: Corresponde al importe de efectivo o equivalente de efectivo, entregado/recibido, o el valor de la contraprestación entregada/recibida para adquirir un activo o constituir un pasivo en el momento de su adquisición.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Activos y pasivos financieros

Préstamos e inversiones a costo amortizado

El FLAR mide sus préstamos bancarios y otras inversiones financieras a costo amortizado solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- Se mantiene el activo financiero dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos a valor razonable con cambio en resultados *FVTPL* son designados por el FLAR y son aquellos de los cuales el FLAR o sus administradores de cartera esperan disponer en cualquier momento. Estos activos son valorados a los precios o tasas de mercado de acuerdo con los criterios y niveles de jerarquía establecidos para su valuación;

- i. Un activo financiero se clasifica como *FVTPL* sí:
 - Se compra con el objetivo de venderlo en un período corto; o
 - En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
 - Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.
- ii. Un activo financiero que no sea mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:
 - Con dicha designación se elimina o reduce en forma significativa una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría;
 - El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable. Esto de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión del FLAR, y se provee internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la NIIF 9 Instrumentos Financieros permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.
- iii. Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "Ganancias (Pérdidas) en transacciones de valores negociables". El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 2 *Bases de presentación*.

Contratos de derivados y operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión del FLAR, contenidos en el Acuerdo No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, permiten el uso de *swaps* de tasa de interés, contratos de futuro sobre bonos y tasas de interés y *forwards* de divisas para la gestión de sus portafolios de inversión, dentro de límites de riesgo de mercado y contraparte establecidos en el mismo documento.

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones *over the counter* con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual o superior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales y mejorar el desempeño del portafolio. El FLAR no designa derivados para cubrir activos específicos a efectos contables y no aplica contabilidad de cobertura. Por tal razón en la fecha en que negocia derivados los mantiene como activos negociables a valor razonable y reconoce los cambios en su valor de mercado en los resultados.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros

Al final de cada período de reporte, los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados tales como: depósitos activos, títulos a costo amortizado y créditos otorgados; se sujetan a pruebas para efectos de deterioro.

Para los activos financieros (depósitos y títulos) que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Para los créditos otorgados, el FLAR desarrolló el modelo de deterioro contable bajo la norma NIIF 9, tomando en cuenta las prácticas usuales de organismos multilaterales similares y el TAP *de facto* que los soberanos les dan a estos organismos.

Esto último se refiere al hecho que los soberanos tradicionalmente continúan pagando sus obligaciones financieras con las multilaterales, aún y cuando han incumplido a los acreedores del sector privado. Adicionalmente, en los casos en que los soberanos presentan atrasos con las multilaterales, generalmente, los solucionan antes que los que tienen con los acreedores del sector privado.

El TAP *de facto* ha sido de vital importancia para que las multilaterales históricamente hayan experimentado tasas de incumplimiento más bajas y tasas de recuperación más altas que las que los prestamistas comerciales tienen en sus exposiciones soberanas.

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período de reporte. Algunos de estos son: créditos otorgados, depósitos activos y títulos a costo amortizado.

Para los instrumentos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En el FLAR, la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 se basa en el contexto de la naturaleza del financiamiento del FLAR y su situación institucional única:

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros (continuación)

- El TAP *de facto*, que ha sido probado en varias oportunidades durante los más de 40 años de su existencia.
- La relación única que tiene el FLAR con sus países miembros, que está basada en el principio de cooperación mutua. Todos los miembros tienen capital pagado en el FLAR.
- El seguimiento que el FLAR hace a las economías de los prestatarios para revisar la razonable capacidad de pago.

Dentro de las particularidades del FLAR se encuentra la atribución del Directorio, de aprobar el reintegro de una porción del capital pagado a un país miembro cuando este tenga operaciones atrasadas o en mora por más de 180 días y cumpla con, al menos, uno de los siguientes indicadores a la fecha de evaluación por parte del Directorio: i) Una caída acumulada del producto interno bruto real de más de 30% en los últimos tres años y/o ii) Una tasa de inflación anual de más de 100% en los últimos tres años.

La mencionada facultad del Directorio, le fue otorgada por la Asamblea de Representantes en una Política General de Reintegro de Capital aprobada mediante Acuerdo 213 de 2020.

Una vez hecho el reintegro, procede una compensación de las obligaciones recíprocas entre el FLAR (reintegro de una porción del capital pagado) y el miembro (pago del crédito). Además de esta Política General, el Reglamento del FLAR prevé que las utilidades de cada ejercicio financiero que el FLAR deba pagar a sus países miembros puedan compensarse contras las obligaciones que alguno de ellos tenga con el FLAR y que estén atrasadas. En ambos casos, las obligaciones se liquidan por el importe neto, actuando así los aportes de capital pagado y las utilidades a ser pagadas en cada ejercicio financiero como si fuesen una garantía colateral o bien un pacto financiero posterior cuando la situación así lo requiera.

Por lo anterior, el modelo de pérdida esperada refleja que la exposición del FLAR en sus créditos es significativamente menor a la del riesgo soberano al que estaría expuesta una entidad comercial.

A continuación, se exponen las etapas de deterioro definidas por el FLAR para los créditos otorgados y títulos a costo amortizado:

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Deterioro de activos financieros (continuación)

Etapa 1 - Activos sin indicios de deterioro de su calidad crediticia. A esta categoría pertenecen las inversiones que se encuentran al día o que tengan una mora o atraso de hasta 180 días y las inversiones que se encuentren al día o que tengan una mora o atraso que no supere el período de gracia contenido en el prospecto y, en su defecto, hasta 30 días. En este caso, se hace la provisión por pérdidas esperadas en un horizonte de 12 meses, siguiendo la metodología explicada anteriormente.

Adicionalmente, se mantiene el reconocimiento de intereses de acuerdo con las condiciones del préstamo o inversión.

Etapa 2 - Activos con una disminución significativa de su calidad crediticia. Las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo así:

- **Créditos otorgados:** Un préstamo entra en esta categoría cuando presenta mora o atrasos de más de 180 días en sus pagos o se declara contractualmente el incumplimiento, lo que ocurra primero. En este caso, y a partir de ese momento, se hace una provisión por las pérdidas esperadas, evaluadas para los próximos 12 meses, correspondiente al 10% del saldo de la deuda. Dada la naturaleza de los préstamos que el FLAR hace a sus países miembros y la relación que tiene con éstos, se espera que los préstamos sean pagados, incluso a pesar de que lleguen a presentar mora mayor a 180 días en sus pagos.
- **Inversiones:** Una inversión entra en esta categoría cuando presenta mora que supere el período de gracia (según el prospecto) o una mora de más de 30 días si no tiene período de gracia. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55%. En este punto, los lineamientos de inversión establecen que cuando una inversión deja de cumplir con las políticas, se tiene un plazo de 30 días para liquidarla, por lo que las inversiones se clasificarían en esta etapa si no fuese posible (o no se estimase conveniente) liquidarlas en esa ventana de tiempo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros (continuación)

Etapas 3 - Activos con evidencia objetiva de deterioro. Al igual que la anterior, las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo así:

- **Créditos otorgados:** Dado el estatus de acreedor preferente *de facto* del FLAR y la naturaleza de los deudores, un crédito se catalogaría en esta fase previa discusión e instrucción del Directorio. En este caso, se haría una provisión por las pérdidas esperadas, hasta el 100% del saldo total de la deuda o el porcentaje que establezca el Directorio dada su evaluación de la pérdida estimada, sin dar de baja en ningún caso el instrumento financiero.
- **Inversiones:** Una inversión entra en este estado si el deudor se acoge a las leyes de quiebra de su jurisdicción. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55% o un valor superior según se determine en el proceso de liquidación.

Las recuperaciones posteriores de los montos registrados de provisión se revierten hasta su valor inicial. Los cambios en el valor de la provisión se reconocen directamente en los resultados del período.

Para activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el FLAR ha realizado la evaluación periódica de sus activos financieros y no financieros, reflejando los siguientes aspectos en sus Estados Financieros:

- La provisión para pérdidas esperadas sobre créditos otorgados y títulos a costo amortizado.
- El deterioro sobre los activos fijos inmuebles.

El FLAR ha determinado que no existe ningún indicio de deterioro adicional que requiera ser revelado y registrado en sus Estados Financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros (continuación)

Baja de activos financieros - El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

El FLAR reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, si el FLAR no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido.

El FLAR continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación por los recursos recibidos, si el FLAR retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

- i. En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.
- ii. En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio, en el caso de presentarse.

La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Propiedades y equipo

Los activos fijos del FLAR se presentan en los Estados Financieros al costo histórico menos la depreciación acumulada. Para la categoría de inmuebles las pérdidas acumuladas por deterioro; son presentadas en otros resultados integrales.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales.

Categoría	Vida Útil	%
Inmuebles	Según avalúo (76 años al 31/12/2020)	1.2
Equipo de sistemas	3 años	33.0
Equipo de oficina	10 años	10.0
Muebles y enseres	10 años	10.0
Vehículos	5 años	20.0

El FLAR tiene como política de medición posterior para la categoría de inmuebles el modelo del costo revaluado y para las otras categorías de activos fijos, el modelo del costo. El FLAR realiza periódicamente la evaluación del valor razonable de sus activos fijos con el apoyo de una firma especializada independiente.

Durante el 2020, producto de la evaluación periódica del valor razonable del inmueble se determinó que el activo fijo presentaba una disminución en su valor razonable. Aplicando el modelo de costo revaluado, se realizó el ajuste de valor en otros resultados integrales. Para mayor detalle ver Nota 13 Propiedad y equipo neto.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando transfiere su propiedad o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Los empleados colombianos se encuentran amparados bajo el sistema general de seguridad social colombiano. Para los empleados internacionales expatriados, el FLAR tiene contratado con una compañía de seguros internacional el ahorro para pensión y una póliza que cubre los riesgos de invalidez y muerte.

El FLAR tiene tres jubilados a su cargo bajo la modalidad de beneficios definidos, por ello y de conformidad con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, se tiene un pasivo actuarial estimado, correspondiente al valor presente de las mesadas a cargo y al plan de medicina de los mismos jubilados.

Acorde con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, para las mesadas y el plan médico de los jubilados, su costo actual se determina utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa.

El FLAR tiene reconocido el 100% de los pasivos estimados relacionados con las prestaciones sociales y beneficios a sus empleados, las mesadas y el plan médico de sus tres jubilados.

No tiene activos ligados a dicho pasivo. De acuerdo con lo definidos por la NIC 19, las remediciones anuales de las obligaciones con sus jubilados son reconocidas en el patrimonio en otros resultados integrales.

El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación y del pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones actuariales.

El FLAR registra los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso dentro de los resultados del período. Las remediciones actuariales son registradas en otros resultados integrales como ajustes actuariales.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Beneficios a empleados por terminación y retiro (continuación)

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos del FLAR relacionadas con los jubilados a cargo.

Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Los valores razonables de las mesadas y el plan médico de sus jubilados a diciembre 31 de 2020 fueron reconocidos de acuerdo con el cálculo actuarial realizado por una firma independiente. Ver Nota 14 *Otros Pasivos*.

Beneficios a empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Al cierre anual, se reconoce un pasivo sobre los beneficios que correspondan a los empleados actuales que incluyen sus sueldos, vacaciones y otros beneficios según el reglamento, este pasivo es causado por el período de servicio prestado y por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se miden al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que el FLAR espera hacer relacionadas con los servicios provistos por los empleados a la fecha de reporte.

Pasivos financieros e instrumentos de capital

Clasificación como deuda o capital - los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital establecidas tanto en el Marco Conceptual de las NIIF, como en concordancia con lo establecido en las NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar* y NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Instrumentos de capital - un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos del FLAR luego de deducir todos sus pasivos. El capital del FLAR está constituido por los aportes de sus miembros reconociéndose el aporte neto. Los instrumentos de capital emitidos por del FLAR se reconocen por los recursos recibidos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Pasivos financieros e instrumentos de capital (continuación)

Pasivos financieros - los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado y corresponden principalmente a los depósitos a la vista y depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones.

Baja de pasivos financieros - el FLAR da de baja los pasivos financieros sí, y solo si, las obligaciones del FLAR se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Otros pasivos financieros

Otros- Los otros pasivos financieros corresponden principalmente a las comisiones recibidas por créditos otorgados y los intereses causados por pagar de los depósitos a la vista y recibidos.

La cuentas por pagar a proveedores, obligaciones laborales de corto plazo y el pasivo pensional por mesadas y plan médico de los tres jubilados a cargo se detallan en la nota 15 Otros pasivos.

A efectos de revelación, el FLAR presenta de forma desagregada el principal y los intereses de las operaciones de depósitos recibidos.

Patrimonio

Un país miembro no podrá retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado al Fondo, a menos que denuncie el Convenio Constitutivo y dicha denuncia haya producido todos sus efectos. En este caso, el FLAR pagará al miembro que se retira su capital pagado, luego de compensar sus obligaciones pendientes con el FLAR. Si quedara alguna obligación pendiente (a favor del miembro o del FLAR), deberá constituirse una garantía de pago.

La Asamblea de Representantes del FLAR aprobó mediante Acuerdo 213 de 24 de marzo de 2020 una política general que permite al FLAR la posibilidad de restituir parte del capital pagado de un miembro, cuando dicho miembro tenga uno o más préstamos con atraso o mora igual o superior a 180 días, y el país cumple al menos uno de los siguientes criterios evaluados por el FLAR: i) Una caída acumulada en el producto interno bruto real de más del 30% en los últimos tres años y ii) Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años.

El capital reembolsado se utilizará exclusivamente para el pago por compensación de las obligaciones del miembro.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Patrimonio (continuación)

El capital pagado del país miembro es base para el acceso y límites sobre sus solicitudes de crédito (Ver Nota 5).

Reservas Institucionales – El Reglamento del FLAR establece que las reservas institucionales deben ser de, al menos, el 10% del capital pagado. Estas reservas podrán destinarse a cubrir eventuales pérdidas que se presenten en un ejercicio financiero determinado. Las reservas institucionales se constituyen con el aporte adicional que cada miembro hace cuando realiza pagos de aportes de capital y con el monto de las utilidades que sea aprobado anualmente por la Asamblea.

Capitalización de utilidades - La participación de cada miembro en las utilidades del ejercicio financiero se hace con base en el promedio ponderado del capital pagado durante el ejercicio en referencia.

Desde 1982, la política de distribución de utilidades del FLAR ha sido capitalizar las utilidades (después de hacer los aportes a la reserva institucional) para realizar pagos al capital suscrito de cada miembro.

Las ganancias y pérdidas de capital, intereses y gastos son reconocidos de acuerdo con el principio de causación.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Reconocimiento de gastos: Las comisiones por los servicios de administración de fideicomisos y portafolios se causan y reconocen durante el período en el cual el servicio es prestado.

Reconocimiento de ingresos: El FLAR aplica el Marco conceptual de la NIIF, aplica el principio de causación o devengo para el registro general de sus ingresos y gastos, reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios.

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y están causados conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los préstamos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reconocimiento de ingresos y gastos (continuación)

Los ingresos por depósitos en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas son causados de forma periódica, en consistencia con las condiciones estipuladas para cada contrato, y se reconocen de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con estas contrapartes.

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS

El FLAR ha aplicado y evaluado las siguientes NIIF nuevas y/o modificadas que han sido emitidas y que entraron en vigencia al 1 de enero de 2019, junto con la revisión de las emitidas durante 2020.

El FLAR no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya publicado y que aún no esté en vigor.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen repercusiones en los presentes Estados Financieros:

Enmiendas a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Definición de un negocio

La enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios- aclara que, para ser considerada una empresa, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. Además, aclara que una empresa puede existir sin incluir todos los insumos y procesos necesarios para crear productos.

Estas modificaciones fueron evaluadas por el FLAR y no tuvieron repercusiones en los Estados Financieros a la fecha de cierre. El FLAR seguirá evaluando la aplicación de la norma a futuro por si requiere implementación o revelaciones adicionales.

Enmiendas a la NIIF 7, la NIIF 9 - Instrumentos Financieros - y la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición -: Reforma de los tipos de interés de referencia

Las enmiendas a la NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos financieros: el Reconocimiento y la Medición proporcionan una serie de alivios, que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de los tipos de interés de referencia.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS (CONTINUACIÓN)

Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbres sobre el momento y/o el monto de los flujos de efectivo basados en los puntos de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura. Estas reformas se encuentran en proceso de revisión para que, al momento de presentarse los cambios sobre los tipos de interés usados por el FLAR, se determinen las debidas implementaciones ajustes y revelaciones necesarias. A la fecha el FLAR no tiene relaciones de cobertura sobre tipos de interés en proceso de cambio.

Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - y NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Definición de Material o con Importancia Relativa.

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 y la NIC 8 y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los Estados Financieros de propósito general toman a partir de los Estados Financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa”.

Las enmiendas aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los Estados Financieros. Una inexactitud en la información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones adoptadas por los usuarios primarios de los Estados Financieros.

El FLAR ha revisado las enmiendas y la definición de “Material” o con importancia relativa y no se tienen impactos presentes o futuros respecto en los presentes Estados Financieros.

Marco conceptual para la presentación de informes financieros publicado en mayo de 2020

El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos que contiene anula los conceptos o requisitos de ninguna norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar a la IASB a elaborar normas, ayudar a los preparadores a elaborar políticas contables coherentes cuando no exista una norma aplicable y ayudar a todas las partes a comprender e interpretar las normas.

El Marco Conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones y criterios de reconocimiento actualizados para los activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS (CONTINUACIÓN)

Marco conceptual para la presentación de informes financieros publicado en mayo de 2020 (continuación)

El FLAR ha revisado y evaluado estas modificaciones y no hay repercusiones en los presentes Estados Financieros.

4.1 Impactos COVID-19 NIIF 9 -Instrumentos financieros -

Actualmente, el mundo está siendo afectado por la pandemia relacionada con el virus COVID-19. En un esfuerzo por contener la propagación del virus, las autoridades de todo el mundo han implementado varias medidas preventivas y de protección, como los cierres, que han perturbado significativamente la actividad económica.

Si bien aún existe una incertidumbre significativa sobre la duración y el impacto económico de esta pandemia, las economías de todo el mundo han visto afectaciones en su nivel de producto interno bruto y han aumentado su endeudamiento debido a la reducción de los ingresos y las medidas de estímulo fiscal.

El brote ha aumentado la volatilidad en los mercados financieros mundiales. El portafolio de inversiones del FLAR tiene un perfil conservador y está compuesto principalmente por valores de renta fija a corto plazo de grado de inversión en dólares estadounidenses. Este tipo de inversiones tiende a beneficiarse en períodos de aumento en la aversión al riesgo, y más recientemente, las medidas de los bancos centrales de las economías desarrolladas para dar liquidez a los mercados han favorecido ampliamente su desempeño, por lo que, a la fecha, no se han identificado elementos que ameriten revisar el modelo de pérdida esperada para las inversiones en los portafolios de tesorería¹

En el futuro previsible, se espera que el portafolio de tesorería genere menores ingresos, en línea con el menor nivel de tasas de interés, frente a los dos años anteriores. Adicionalmente, dada la incertidumbre sobre los efectos económicos de la pandemia, no se puede descartar que en el futuro se den períodos de aumentos en los márgenes de crédito o aumentos en las tasas de interés, que afectarían el desempeño de los portafolios de tesorería.

¹ Al cierre de abril de 2020, según las calificadoras de riesgo de crédito, no se habían presentado incumplimientos en títulos con grado de inversión. En general este tipo de eventos tiene una baja probabilidad de ocurrencia, según las matrices de transición históricas de las calificadoras de riesgos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**4.1 Impactos COVID-19 NIIF 9 -Instrumentos financieros -
(Continuación)**

El FLAR es una entidad multilateral cuyo rol es ser un prestamista contra cíclico. A lo largo de sus más de 40 años de historia, el FLAR ha sido tratado como un acreedor preferente de facto por sus miembros, que han realizado pagos al FLAR aun cuando han incumplido sus créditos con otros acreedores

No se espera que esta situación cambie en el futuro cercano, por lo cual no se han realizado cambios en el modelo de pérdidas esperadas de crédito para los préstamos.

Dadas las circunstancias excepcionales creadas por la pandemia de COVID-19, el FLAR podría enfrentar una mayor demanda de crédito para apoyar la balanza de pagos de sus miembros.

Para prepararse para este escenario, el Directorio aprobó un aumento en la capacidad de apalancamiento de largo plazo del FLAR del 65% al 162% del capital pagado, y la Administración registró en la bolsa de Luxemburgo un programa de deuda de Notas de Mediano Plazo (*Medium Term Notes*) que permitiría el acceso a financiación en caso de que se considere conveniente.

Dado que la pandemia podría tener efectos prolongados sobre la situación externa de los países miembros, el Directorio también aprobó la creación de una línea de crédito temporal COVID-19 con un vencimiento de hasta cinco años y un período de gracia de hasta tres años, que es más largo que cualquiera de nuestras líneas existentes. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han recibido solicitudes para esta nueva línea de crédito.

4.2 Impactos COVID-19 en los procesos operativos

En el frente operativo, durante la mayor parte de 2020, los funcionarios del FLAR trabajaron de forma remota y no se presentó ningún impacto material en las operaciones. Para respaldar la continuidad de negocio, se revisaron los procesos críticos (aquellos donde la ausencia de personal clave podría afectar las operaciones diarias) y se determinaron planes de contingencia.

También se determinaron protocolos que buscan preservar la salud y el bienestar de los colaboradores en el trabajo en casa y también en las pocas instancias en las que tienen que interactuar en persona. Estamos monitoreando de cerca la evolución de la pandemia y actuaremos en consecuencia, teniendo en cuenta la seguridad y continuidad de nuestras operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

Administración y distribución de los portafolios del FLAR – Los activos financieros del FLAR se encuentran segregados en diferentes portafolios, acorde con lo estipulado por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos contienen los lineamientos de gestión de los activos del FLAR, la definición y objetivos de los mismos se describe a continuación:

- **Portafolio de Operaciones** – Está conformado por los créditos otorgados a los Bancos Centrales de los países miembros y las inversiones relacionadas a los créditos. Se divide en dos sub-portafolios:
 - **Sub-Portafolio de Operaciones de Crédito gestión de divisas de operaciones de crédito:**

En este Sub-portafolio se clasifican los créditos a países miembros.

En todos los créditos, el FLAR estudia las políticas económicas y financieras que el país interesado ha adoptado, o se prepare a adoptar para atenuar el desequilibrio de su balanza de pagos y que le brinden al FLAR una razonable seguridad de que el crédito será pagado.

Líneas de crédito del FLAR

El FLAR cuenta con cuatro líneas de crédito a sus países miembros:

- **Liquidez:** Plazo hasta de un año no renovable y un límite de hasta 1 vez el capital pagado (1.1 veces para Bolivia y Ecuador).
- **Contingencia:** Esta línea tiene un período de disponibilidad de hasta 6 meses, prorrogables a solicitud del deudor por dos períodos de hasta 6 meses cada uno, previa autorización del FLAR. Una vez desembolsado, el plazo es de hasta seis meses prorrogables una sola vez por un período igual, previa autorización del FLAR. El límite de esta línea es de hasta 2 veces el capital pagado (2.1 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea debe contar con una garantía a satisfacción del FLAR.
- **Apoyo a la balanza de pagos:** Plazo hasta de tres años y hasta un año de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador).
- **Covid-19:** Plazo hasta de cinco años y hasta tres años de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea estará disponible para realizar solicitudes hasta diciembre 31 de 2021.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Administración y distribución de los portafolios del FLAR (Continuación)

El límite máximo al total de los créditos u otros apoyos financieros que un país tenga con el FLAR no podrá exceder de 2.5 veces del capital pagado (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador).

Considerando el TAP de facto que los miembros le han dado al FLAR a lo largo de su historia, el FLAR no diferencia en las tasas de los créditos que da a sus miembros, tal como es la práctica en otros organismos financieros multilaterales. Las tasas de los créditos están basadas en una tasa de referencia variable que se ajusta trimestralmente y un margen fijo que busca incorporar el estimado del costo de financiación del FLAR en mercados internacionales.

- **Sub-Portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito:**

Este portafolio se constituyó en mayo de 2018 para gestionar las divisas recibidas en operaciones de crédito: Actualmente, tiene posiciones en Derechos Especiales de Giro –DEG emitidos por el FMI. La composición del portafolio es explicada en la Nota 19 Instrumentos de financiación e Inversión.

- **Portafolio de Liquidez** – Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo del FLAR. El Comité de Activos y Pasivos - “CAP” determina el rango del tamaño y la estrategia de inversión de este portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos del FLAR y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio tendrán un vencimiento igual o inferior a 397 días.
- **Portafolio Agregado de Inversión** – Está conformado por los recursos del patrimonio del FLAR, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez.

El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es el de preservar el capital del FLAR en términos nominales en un horizonte de inversión de tres años. Es entendido que para períodos de inversión inferiores a tres años podrían observarse retornos negativos.

El Portafolio Agregado de Inversión es estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permite atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

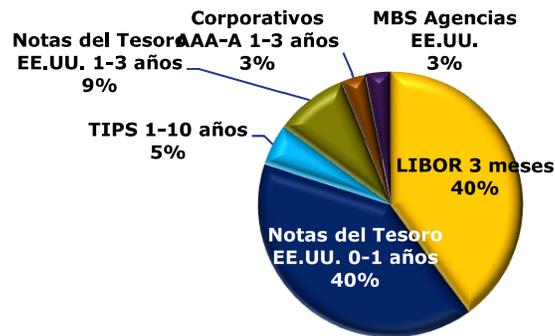
**Administración y distribución de los portafolios del FLAR
(Continuación)**

El Portafolio Agregado de Inversión puede ser gestionado tanto internamente como externamente, en este último caso a través de la contratación de Gestores Externos de Fondos (GEF).

Los recursos administrados por los GEF se presentan en este informe como portafolios gestionados externamente.

El índice de referencia aprobado por el directorio en abril de 2018 tiene la siguiente composición: 40% USD LIBOR de 3 meses, 40% notas del tesoro de Estados Unidos de 0 a 1 año, 9% notas del tesoro de Estados Unidos de 1 a 3 años, 5% en TIPS de 1 a 10 años, 3% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A y 3% en títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias (MBS). El índice de referencia será sometido a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes, en caso de ser requerido.

**Gráfica 1
Índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión**



Fuente: FLAR.

Este portafolio se gestiona de manera activa frente a su índice de referencia dentro de un presupuesto de error de réplica de 100 puntos básicos.

Específicamente, dentro del alcance de la Asignación de Activos del CAP (AAC), el CAP determina la distribución de recursos a ser gestionados interna y externamente, la composición de los índices de referencia de los sub-portafolios que componen el Portafolio Agregado de Inversión y la duración del mismo, sujeto a las preferencias definidas por el Directorio en la Política global de riesgo contenidas en los lineamientos de inversión.

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

**Administración y distribución de los portafolios del FLAR
(Continuación)**

El tamaño máximo de los sub-portafolios administrados por los GEF será del 66% del total de capital pagado por los Bancos Centrales miembro.

- **Portafolio de Intermediación** - El objetivo del Portafolio de Intermediación será invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

No obstante lo anterior, se podrán usar recursos del Portafolio de Intermediación para financiar créditos. El límite de los recursos a utilizar de este portafolio es hasta por un monto equivalente a 2.5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

El CAP evalúa y decide periódicamente el valor objetivo del portafolio de Intermediación, considerando el entorno económico y de mercado y las necesidades de inversión de los países miembros, sin que este valor objetivo pueda ser mayor al límite establecido para este portafolio por el Directorio.

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos** - El objetivo del Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos será invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras necesidades de gestión de activos y pasivos del FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. En la actualidad no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

Administración y distribución de los portafolios del FLAR (Continuación)

Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente. A continuación, se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio, a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Instrumentos agregados por Portafolio	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Portafolio Agregado de Inversión	\$ 2,946,499,727	\$ 2,325,770,513
Portafolio de Intermediación	3,319,809,152	3,290,338,481
Portafolio de operaciones y operaciones en divisas(1)	220,427,513	1,403,769,665
Portafolio de Liquidez	18,175,271	19,923,678
Otros activos no financieros	4,341,769	5,956,712
	\$ 6,509,253,432	\$ 7,045,759,049

(1) Corresponde al portafolio de créditos otorgados más el sub-portafolio de operaciones en divisas.

Con el propósito de revelar los resultados del ejercicio financiero de acuerdo con la estructura de portafolios , a continuación, se presenta el resumen de los resultados obtenidos durante el año de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros (Reversión de provisiones e ingreso de comisiones por riesgo de crédito)	Contribución total
Agregado de inversión	\$ 29,435,891	\$ 27,475,093	\$ (5,734,306)	\$ 21,740,787	\$ -	\$ 51,176,678
Intermediación	(5,393,428)	11,861,271	-	11,861,271	-	6,467,843
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	77,420,565	(30,299)	-	(30,299)	42,242,076	119,632,342
Operaciones en divisas	185,821	3,947,753	-	3,947,753	-	4,133,574
Liquidez	889,342	235,600	-	235,600	-	1,124,942
Gastos administrativos y otros	-	-	-	-	(9,946,258)	(9,946,258)
Utilidades Diciembre 2020	\$102,538,191	\$ 43,489,418	\$ (5,734,306)	\$ 37,755,112	\$ 32,295,818	\$ 172,589,121

31 de diciembre de 2019:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros (Reversión de provisiones e ingreso de comisiones por riesgo de crédito)	Contribución total
Agregado de inversión	\$ 28,268,859	\$ 29,017,671	\$ (3,113,896)	\$ 25,903,775	\$ -	\$ 54,172,634
Intermediación	(27,619,345)	32,212,100	-	32,212,100	-	4,592,755
Liquidez	1,269,714	810	-	810	-	1,270,524
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	84,149,817	(19,630,206)	-	(19,630,206)	6,830,192	71,349,803
Operaciones en divisas	919,900	(527,380)	-	(527,380)	-	392,520
Gastos administrativos y otros	-	-	-	-	(8,249,485)	(8,249,485)
Utilidades Diciembre 2019	\$86,988,945	\$41,072,995	\$ (3,113,896)	\$37,959,099	\$ (1,419,293)	\$ 123,528,751

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

**Descripción de los lineamientos de inversión de los portafolios del
FLAR**

Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos establecen los instrumentos de inversión elegibles y la tolerancia del FLAR a los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

A continuación, se proporciona una breve descripción de los lineamientos de inversión más relevantes:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.
- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (*GSE, Government Sponsored Enterprises*), así como también notas de descuento y papeles comerciales.
- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para cualquier otro instrumento de renta fija diferente a los anteriormente descritos, el vencimiento máximo es de 10 años.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.
- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor's A-2, Moody's P-2 y Fitch Ratings F2.
- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.
- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés. Ver Nota 9 Instrumentos Derivados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

- Los administradores externos pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor's 500 (SPX Index). Los administradores externos pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices productos básicos (*commodities*) (tales como el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes). En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.

Las inversiones en los índices elegibles solamente pueden ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (*Exchange Traded Funds, ETFs*), fondos indexados, *swap* de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

El reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros se hace en concordancia con los objetivos de inversión mencionados anteriormente y se agrupan en dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y a costo amortizado.

El resumen de las principales políticas de riesgos aplicadas por el FLAR, en complemento a las políticas de inversión descritas anteriormente, se encuentran detalladas en la Nota 21 - Gestión de Riesgos.

**6. RECONOCIMIENTO DE OPERACIONES NEGOCIADAS PARA
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Como se mencionó en la nota 3 Políticas Contables Significativas, a partir de 2020, FLAR cambió su política contable para registrar sus operaciones de inversión en la fecha de negociación en lugar de utilizar la fecha de liquidación.

El efectivo se presenta en fecha de liquidación y se complementa con las cuentas por cobrar y por pagar asociadas a las inversiones negociadas a la fecha de cierre Ver Nota 7- Efectivo.

Para propósitos de comparabilidad se modificaron algunas cifras del 2019 publicadas en el Estado de Situación Financiera y en las notas explicativas. El impacto en cada partida individual de los Estados Financieros afectada por el cambio mencionado se presenta en las siguientes tablas:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**6. RECONOCIMIENTO DE OPERACIONES NEGOCIADAS PARA
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

	31 de diciembre de 2019 ACTIVOS (fecha de liquidación)	Operaciones con cumplimiento futuro	31 de diciembre de 2019 ACTIVOS (fecha de negociación)
Depósitos en bancos comerciales (Nota 8)	\$ 1,178,103,151	\$ -	\$ 1,178,103,151
Instrumentos financieros gestionados internamente, a valor razonable y costo amortizado	3,538,955,983	129,996,983	3,408,959,000
Operaciones de venta de instrumentos financieros gestionados internamente, con fecha de cumplimiento futura	-	81,215,527	81,215,527
Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a valor razonable y costo amortizado	637,533,649	9,951,398	647,485,047
Operaciones de venta de instrumentos financieros administrados por gestores externos, con fecha de cumplimiento futura	-	46,698,316	46,698,316
Operaciones de constitución de depósitos pasivos con fecha de cumplimiento futura (Nota 7)	-	2,767,404	2,767,404
Total	\$ 5,354,592,783	\$ 270,629,628	\$ 5,365,228,445

	31 de diciembre de 2019 PASIVOS (fecha de liquidación)	Operaciones con cumplimiento futuro	31 de diciembre de 2019 PASIVOS (fecha de negociación)
Operaciones de compra de instrumentos financieros gestionados internamente con fecha de cumplimiento futura.	\$ -	\$ 211,212,510	\$ 211,212,510
Operaciones de compra de instrumentos financieros gestionados externamente, con fecha de cumplimiento futura	-	56,649,714	56,649,714
Depósitos a la vista (Nota 14)	172,411,771	-	172,411,771
Depósitos a término (Nota 14)	3,083,777,868	2,767,404	3,086,545,272
Total	\$ 3,256,189,639	\$ 270,629,628	\$ 3,526,819,267

7. EFECTIVO

A continuación, se presenta el detalle del efectivo presentado en el Estado de Situación Financiera al cierre de diciembre 31 de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

7. EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo en dólares de Estados Unidos de América		
Efectivo en caja	\$ 8,901	\$ 8,541
Bancos corresponsales	9,530,189	7,258,163
Banco custodio	163,183	1,237,090
Total efectivo en dólares de los Estados Unidos de América	9,702,273	8,503,794
Efectivo en Pesos Colombianos expresados en dólares de Estados Unidos de América		
Efectivo en caja	728	763
Bancos locales	449,958	648,128
Total efectivo en pesos colombianos expresados en dólares de los Estados Unidos de América	450,686	648,891
Total efectivo	\$ 10,152,959	\$ 9,152,685
Tasa promedio durante el período	0.51%	0.54%
Tasa vigente al final del período	0.15%	0.44%

Para propósitos de revelación del efectivo, a continuación, se presentan las operaciones de compra y venta de inversiones que afectan el efectivo para los portafolios internos y externos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Portafolios Internos:

31 de diciembre de 2020 Efectivo Portafolios Internos	Efectivo en fecha de liquidación	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Pasivo-salidas)*	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Activo –entradas)*
Bancos Corresponsales	\$ 9,989,776	\$ -	\$ 43,253,227
Banco custodio	163,183	-	-
Totales	\$ 10,152,959	\$ -	\$ 43,253,227

*Corresponde a operaciones con fechas de cumplimiento en enero de 2021.

31 de diciembre de 2019 Efectivo Portafolios Internos	Efectivo en la fecha de liquidación	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Pasivo-salidas)*	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Activo- entradas)*
Bancos			
Corresponsales	\$ 7,915,595	\$ -	\$ 2,767,404
Banco custodio	1,237,090	(211,212,510)	81,215,527
Totales	\$ 9,152,685	\$ (211,212,510)	\$ 83,982,931

*Corresponde a operaciones con fechas de cumplimiento en enero de 2020.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

7. EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

Portafolios Externos

31 de diciembre de 2020	Efectivo en la fecha de liquidación	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Pasivo-salidas)*	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (entradas – Activo)*
Efectivo Portafolios Internos			
Banco custodio	\$ 22,065,782	\$ (38,655,869)	\$ 19,671,919
Totales	\$ 22,065,782	\$ (38,655,869)	\$ 19,671,919

*Corresponden a operaciones con fechas de cumplimiento en enero 2021.

31 de diciembre de 2019	Efectivo en la fecha de liquidación	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Pasivo-salidas)*	Operaciones de inversión con cumplimiento futuro (Activo-entradas)*
Efectivo Portafolios Externos			
Banco custodio	\$ 2,366,389	\$ (56,649,714)	\$ 46,698,316
Totales	\$ 2,366,389	\$ (56,649,714)	\$ 46,698,316

*Corresponden a operaciones con fechas de cumplimiento en enero de 2020.

El efectivo no presenta restricciones que limiten su disposición.

8. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES

El saldo presentado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde al total de depósitos a término constituidos en bancos internacionales cuya calificación crediticia de corto plazo no puede ser inferior a cualquiera de las siguientes: *Standard & Poor's A-2, Moody's P-2 y FitchRatings F2.*

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos en bancos comerciales	\$ 2,326,558,484	\$ 1,178,103,151
Tasa promedio durante el período	0.54%	2.29%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.19%	1.76%
Plazo máximo al vencimiento (1)	28 días	2 días

(1) Dentro de la estrategia de inversión del FLAR, se espera que estas inversiones en depósitos sean renovadas o reemplazadas por valores similares al momento de su vencimiento. Por ello no se incluyen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a pesar de tener vencimientos hasta de 28 días.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

8. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla el listado de depósitos vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
JP Morgan Chase (1)	\$ 492,483,993	\$ 454,047,529
Bank for international Settlements BIS	860,030,689	-
HSBC (1)	82,967	77,753
Citibank (1)	385,093,844	506,471,428
Standard Chartered	150,047,806	-
Zurich Kantonal Bank -Suiza	150,007,500	-
Bank Of Nova Scotia (1)	140,515,688	-
Bank of America (1)	147,963,734	49,468,642
Banco de Occidente (COP)	607,019	-
Wellsfargo (1)	1,040	168,311,384
	2,326,834,280	1,178,376,736
Pérdidas esperadas sobre depósitos a costo amortizado	(275,796)	(273,585)
Total depósitos en bancos comerciales	\$ 2,326,558,484	\$ 1,178,103,151

(1) Cuentas a la vista remuneradas en bancos corresponsales.

Los ingresos provenientes de los depósitos en bancos comerciales para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

Ingresos por intereses sobre depósitos comerciales	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Portafolio de intermediación	\$ 7,569,693	\$ 42,194,556
Portafolio de liquidez (1)	889,342	1,269,714
Portafolio de inversiones	1,152,528	644,106
Total ingresos por intereses de instrumentos financieros	\$ 9,611,563	\$ 44,108,376

(1) Incluye intereses causados por los depósitos en bancos comerciales en pesos colombianos expresados en dólares de Estados Unidos de América.

El FLAR mantiene Certificados de Depósito a Término – CDT- constituidos en pesos colombianos, con los que gestiona la liquidez de su presupuesto operacional en esta divisa. A continuación, se presenta el valor de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

8. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

Depósitos en Bancos Comerciales en pesos colombianos (Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Certificados de depósito a término en COP	\$ 582,666	\$ -
Promedio de tasa de Interés durante el período calculado sobre bases mensuales	5.01%	-
Ingresos sobre depósitos comerciales en pesos colombianos	\$ 85,515	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020, no existen restricciones sobre los depósitos en bancos comerciales.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO

Con base en la NIC 1 P.57.b. a continuación se presenta la agrupación de instrumentos financieros de acuerdo con la naturaleza y operaciones del FLAR, de forma tal que permitan al lector de los Estados Financieros una adecuada comprensión de la gestión y composición de los portafolios de inversión en el marco del modelo y líneas de negocio mencionados en la Nota 5 -Principales políticas en la gestión de activos.

Los principales aspectos de revelación incluidos en la presentación de los instrumentos financieros son los siguientes:

- Los valores de los instrumentos financieros se presentan agrupados bajo la siguiente clasificación:
 - 1- Títulos a valor razonable con cambios en resultados,
 - 2- Títulos a costo amortizado y;
 - 3- Instrumentos derivados.
- Mediciones a valor razonable Niveles 1, 2 y 3 presentadas en la Nota 2 - Bases de presentación de los Estados Financieros.
- Tipos de instrumento presentados en concordancia con el modelo de negocio definido, las líneas de negocio establecidas y con los lineamientos del FLAR, mencionados en la Nota 3 - políticas contables significativas y Nota 5 – Principales políticas en la gestión de activos.
- Ingresos de los instrumentos financieros por los períodos reportados.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta la distribución de los instrumentos financieros que componen el total de las inversiones de los portafolios del FLAR, al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Estas inversiones corresponden principalmente a inversiones en valores de tasa fija y tasa variable a corto y mediano plazo. Las inversiones son en emisores con calificaciones de corto plazo entre A-1/P-1/F1 y A-2/P-2/F2 y de largo plazo entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- según *Standard & Poor's, Moody's o Fitch*, respectivamente para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019. Ver Nota 21 Gestión de riesgos.

Portafolio total de inversiones al 31 de diciembre de 2020:

31 de diciembre de 2020	Nivel	Valor razonable con cambios en resultados
1) Inversiones negociables		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	1	\$ 917,750,767
Bonos corporativos	1	420,849,205
Letras del tesoro de Estados Unidos	1	202,086,431
Bonos soberanos	1	198,985,916
Obligaciones de deuda garantizadas(1)	1	173,690,766
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	1	141,914,534
Títulos de mercado monetario	1	22,065,782
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1	1,243,123
Total de Inversiones negociables		\$ 2,078,586,524
31 de diciembre de 2020		
		Costo amortizado
2) Inversiones a costo amortizado		
Títulos de mercado monetario soberanos	\$	802,913,221
Títulos de mercado monetario financieros		1,003,114,053
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado		(237,630)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado		(141,102)
Total Inversiones a costo amortizado		\$ 1,805,648,542

- (1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Enterprises*) de Estados Unidos de América.
- (2) En el estado financiero las inversiones a valor razonable y costo amortizado tienen incluida la pérdida esperada, para las revelaciones en las notas se muestra separado (Ver nota 7).

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

Portafolio total de inversiones al 31 de diciembre de 2019:

31 de diciembre de 2019	Nivel	Valor razonable con cambios en resultados
1) Inversiones negociables:		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	1	\$ 649,737,838
Bonos corporativos	1	414,899,539
Obligaciones de deuda garantizadas(1)		164,036,160
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	1	131,062,365
Bonos soberanos	1	89,479,637
Letras del tesoro de Estados Unidos	1	9,995,110
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1	1,051,096
Inversiones a valor razonable		\$ 1,460,261,745
31 de diciembre de 2019		
		Costo Amortizado
2) Inversiones a costo amortizado:		
Títulos de mercado monetario financieros	\$	2,049,340,387
Títulos de mercado monetario soberanos		807,700,899
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado		(651,471)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado		(213,547)
Inversiones a costo amortizado	\$	2,856,176,268

- (1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Enterprises*) de Estados Unidos de América.
 (2) En el estado financiero las inversiones a valor razonable y costo amortizado tienen incluida la pérdida esperada, para las revelaciones en las notas se muestra separado (Ver nota 19)

Los ingresos generados por concepto de intereses sobre instrumentos financieros de los portafolios administrados internamente y por los GEF, para los períodos terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

Ingresos por intereses	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de inversiones	\$ 3,310,221	\$ 11,788,761
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de intermediación	16,110,616	11,384,219
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de administración delegada	12,172,746	15,835,992
Total ingresos por intereses de instrumentos financieros	\$ 31,593,583	\$ 39,008,972

Para mayor información la Nota 21-Gestión de riesgos – presenta la distribución de vencimientos de los instrumentos financieros de los portafolios.

9.1 Portafolios gestionados internamente

El saldo de los instrumentos financieros presentado a continuación incluye la suma de los títulos medidos a valor razonable y los títulos a costo amortizado del Portafolio de Intermediación y del Sub-portafolio de Inversiones (que hace parte del portafolio Agregado de Inversión) que se administran internamente. Ver nota 5 Principales políticas en la gestión de activos.

A continuación, se presenta el saldo de inversiones de los portafolios gestionados internamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Portafolios gestionados internamente	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
1) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	\$ 904,945,926	\$ 639,482,952
Letras del tesoro de Estados Unidos	139,990,400	-
Fondos en títulos de Gobierno de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	131,470,961	124,509,875
Bonos corporativos	95,366,126	80,803,328
Bonos soberanos	119,754,313	5,325,250
Obligaciones de deuda garantizadas	36,993,067	-
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	2,163	2,127
Total Inversiones a valor razonable	\$1,428,522,956	\$ 850,123,532

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

9.1 Portafolios gestionados internamente (continuación)

Portafolios gestionados internamente	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
2) Inversiones a costo amortizado		
Títulos de mercado monetario financieros	\$ 983,822,006	\$ 2,011,982,255
Títulos de mercado monetario soberanos	801,915,025	807,700,899
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado *	(232,615)	(640,173)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	(140,832)	(213,547)
Total Inversiones a costo amortizado	1,785,363,584	2,818,829,434
Total inversiones gestionadas internamente 1+2	\$ 3,213,886,540	\$ 3,668,952,966

En los Estados Financieros, las inversiones a costo amortizado incluyen las pérdidas crediticias esperadas sobre títulos. Para propósitos de revelación, en esta sección se presentan de forma separada (ver nota 12).

9.2 Portafolios gestionados externamente

Los Gestores Externos de Fondos (GEF), manejan parte de los fondos del Portafolio Agregado de Inversión en cuentas segregadas a nombre del FLAR y pueden invertir en bonos, efectivo y otros activos financieros de acuerdo con lo definido en los lineamientos de inversión descritos anteriormente y que hacen parte de los contratos de gestión de inversiones suscritos entre el FLAR y los GEF. A continuación, se presenta la composición de los portafolios gestionados externamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Portafolios gestionados externamente	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
1) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		
Bonos corporativos	\$ 325,483,079	\$ 334,096,211
Obligaciones de deuda garantizadas(1)	136,697,700	164,036,160
Bonos soberanos	79,231,602	84,154,387
Letras del tesoro de Estados Unidos	62,096,031	9,995,110
Títulos de mercado monetario	22,065,782	-
Bonos del tesoro de Estados Unidos	12,804,840	10,254,886
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	10,443,573	6,552,489
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1,240,960	1,048,970
Total Inversiones a valor razonable	\$ 650,063,567	\$ 610,138,213

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

9.2 Portafolios gestionados externamente (continuación)

Portafolios gestionados externamente	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
2) Inversiones a costo amortizado		
Títulos de mercado monetario financieros	\$ 19,292,047	\$ 37,358,131
Bonos Soberanos a Costo Amortizado	998,196	-
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado	(5,015)	(11,297)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	(269)	-
Total Inversiones a costo amortizado	\$ 20,284,959	\$ 37,346,834
Total inversiones gestionadas externamente 1+2	\$ 670,348,526	\$ 647,485,047

Éstos títulos están respaldados por préstamos de vivienda y son garantizados por las agencias o *GSE (Government Sponsored Entities)* de Estados Unidos. (2) En los Estados Financieros, las inversiones a costo amortizado incluyen las pérdidas crediticias esperadas. Aquí se muestra por separado (ver nota 12).

9.3 Valores razonables de otros activos y pasivos financieros

Los otros activos y pasivos son presentados a su valor en libros y representa la mejor estimación al valor razonable debido al corto plazo de su vencimiento.

Los otros activos corresponden a caja, efectivo en bancos y depósitos en bancos comerciales a la vista que por definición corresponden a efectivo y equivalentes. Estos activos son convertibles en importes de efectivo de forma inmediata y tienen un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Por su parte, los pasivos financieros del FLAR corresponden a los depósitos a la vista recibidos de bancos centrales y otras instituciones oficiales con plazos a la vista y vencimientos menores a un año, exigibles en dinero sin ninguna restricción y las cuentas por pagar relacionadas con los gastos operativos y de funcionamiento, sin cambios significativos en su valor.

El valor en libros representa la mejor estimación al valor razonable debido al corto plazo de vencimiento y corresponde a su valor amortizado en libros.

Los valores razonables estimados de dichos instrumentos financieros del FLAR, son los siguientes:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

9.3 Valores razonables de otros activos y pasivos financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Nivel 1				
Activos				
Caja y Bancos	\$ 10,152,959	\$ 10,152,959	\$ 9,152,685	\$ 9,152,685
Depósitos en Bancos Comerciales	2,326,558,484	2,326,558,484	1,178,103,151	1,178,103,151
Nivel 2				
Pasivos				
Depósitos que generan interés	3,283,854,592	3,283,854,592	3,258,957,043	3,258,957,043
Intereses por pagar sobre depósitos recibidos	328,293	328,293	6,041,006	6,041,006
Otros pasivos	3,158,805	3,158,805	2,388,079	2,388,079

Préstamos a bancos centrales: El FLAR como ente multilateral tiene por principal objetivo otorgar asistencia financiera contra cíclica a sus miembros, que son estados soberanos. Para propósito de la determinación del valor razonable de estos instrumentos crediticios, el FLAR consideró los conceptos que se definen en la NIIF 13 párrafo 16. Debido a la relación única entre el FLAR y sus miembros, al TAP que los miembros le han otorgado al FLAR a lo largo de su historia y a la inexistencia de un mercado principal o más ventajoso para el tipo de créditos concedidos, el FLAR considera que resulta impracticable determinar un valor razonable para estos préstamos. Ver Nota 11 - Préstamos Bancos Centrales Miembros.

9.4 Valor razonable de los títulos a costo amortizado

La revelación del valor razonable estimado de las inversiones a costo amortizado a diciembre 31 de 2020 es:

	Nivel	Valor razonable	Costo amortizado
Inversiones a costo amortizado			
Títulos de mercado monetario financieros	2	\$ 1,003,267,135	\$ 1,003,114,053
Títulos de mercado monetario soberanos	2	803,199,689	802,913,221
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado		-	(237,630)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado		-	(141,102)
Inversiones a costo amortizado		\$ 1,806,466,824	\$ 1,805,648,542

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

9.4 Valor razonable de los títulos a costo amortizado (continuación)

El valor razonable estimado de las inversiones a costo amortizado a diciembre 31 de 2019 es:

	Nivel	Valor razonable	Costo amortizado
Inversiones a costo amortizado			
Títulos de mercado monetario financieros	2	\$ 2,049,923,496	\$ 2,049,340,387
Títulos de mercado monetario soberanos	2	808,107,307	807,700,899
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado		-	(651,471)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado		-	(213,547)
Total Inversiones a costo amortizado		\$ 2,858,030,803	\$ 2,856,176,268

10. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés y de divisas. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar riesgos de tasa de interés y riesgo cambiario en los portafolios, bien sea para cubrir exposiciones a riesgos, o para la toma de posiciones en los mercados autorizados y cumpliendo siempre con los lineamientos de inversión.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales.

El valor de mercado de los instrumentos derivados es como sigue:

	Nivel	Vencimiento	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
			Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Forwards portafolios externos	2	60 a 90 días	\$ 105,672	\$ (40,434)	\$ 85,601	\$ (41,413)
Forwards portafolios internos	2	60 a 90 días	-	-	64,851	(39,717)
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios externos	1	0 a 30 días	756,126	-	628,705	-
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios internos	1	0 a 30 días	819,141	-	1,537,087	-
			\$1,680,938	\$ (40,434)	\$2,316,244	\$ (81,130)

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

10. INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

Los ingresos generados por concepto de ganancias/pérdidas realizadas de los instrumentos derivados, para los períodos terminados 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Ganancias/ (Pérdidas) realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas
Forwards portafolios externos	\$ (320,260)	\$ 21,050	\$ (82,366)	\$ 44,188
Forwards portafolios internos				
portafolios internos	53,832	(25,134)	(142,450)	25,117
Futuros sobre bonos del tesoro				
portafolios externos	(4,235,249)	-	(1,538,853)	-
Futuros sobre bonos del tesoro				
portafolios internos	(1,228,545)	-	(1,419,532)	-
	\$ (5,730,221)	\$ (4,084)	\$ (3,183,201)	\$ 69,305

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los contratos de futuros sobre las notas de tesoro de Estados Unidos y de tasa de interés, presentaban la siguiente composición:

31 de diciembre de 2020				
Futuro	Contratos	Valor por contrato	Precio de mercado	Nocional
FV2103FV	Cortos 855	100,000	126.05	(107,774,460)
TU2103TU	Largos 71	200,000	110.16	15,642,152
TY2103TY	Cortos 410	100,000	138.03	(56,590,250)
US2103US	Cortos 24	100,000	173.06	(4,153,440)
UX2103UX	Cortos 10	100,000	156.12	(1,561,150)
UT2103UT	Cortos 4	100,000	213.18	(852,720)
FV2103FV	Cortos 855	100,000	126.05	(107,774,460)
TU2103TU	Largos 71	200,000	110.16	15,642,152
TY2103TY	Cortos 410	100,000	138.03	(56,590,250)

31 de diciembre de 2019				
Futuro	Contratos	Valor por contrato	Precio de mercado	Nocional
ED2003ED	Cortos 38	1,000,000	98.27	(9,335,175)
ED2006ED	Largos 2	1,000,000	98.31	491,550
UX2003UX	Cortos 8	100,000	140.23	(1,121,800)
TU2003TU	Largos 57	200,000	107.24	12,225,360
FV2003FV	Cortos 268	100,000	118.20	(31,676,260)
UT2003UT	Cortos 21	100,000	181.21	(3,805,410)
US2003US	Cortos 4	100,000	155.29	(621,160)
TY2003TY	Cortos 381	100,000	128.14	(48,819,435)

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS

De acuerdo con el Convenio Constitutivo (Artículo 3), uno de los objetivos del FLAR es “Acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros, otorgando créditos o garantizando préstamos de terceros”. Es decir, el FLAR es un prestamista contra cíclico. El FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros.

El detalle de los préstamos a bancos centrales es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Préstamos otorgados a Bancos Centrales Miembros.	\$ 123,983,293	\$ 1,354,014,558
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados.	(233,553)	(42,789,092)
	\$ 123,749,740	\$ 1,311,225,466

El detalle y eventos relacionados con los préstamos a los bancos centrales durante el año 2020 y el año 2019 se presenta a continuación:

- i. Banco Central de Costa Rica: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 433 del 2 de octubre de 2017, por valor de 1,000,000,000, desembolsado el 9 de marzo de 2018.

Este préstamo tenía un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para inicio del pago de capital. Cumplido ese plazo, la amortización era trimestral en cuotas iguales de capital. La tasa del crédito era LIBOR a tres meses + 334 p.b. pagaderos trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2019, el capital de este préstamo era de \$625,000,000. Este crédito fue prepago en su totalidad el 13 de enero de 2020.

- ii. Banco Central de Venezuela (BCV): Crédito Excepcional de Estabilidad Macroeconómica y Liquidez Externa aprobado mediante Acuerdo del Directorio No 445 del 2 de abril de 2018, por valor de \$436,449,828. Este valor fue utilizado el 29 de mayo de 2018 para pagar el saldo del crédito de liquidez que el BCV tenía con el FLAR desde 2017.

Este préstamo tenía un plazo de cuatro (4) años incluido un año de gracia para el pago de capital. La amortización era en cuotas de capital igual según el cronograma de pagos. La tasa de interés del crédito era LIBOR de 3 meses +489 p.b. pagaderos trimestralmente.

En el momento en que se otorgó el préstamo, el BCV estaba sujeto a sanciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos de América a través de la *Office of Foreign Assets Control* (OFAC).

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

Estas sanciones restringen las transacciones o cualquier actividad que involucre a personas estadounidenses o el sistema financiero de ese país, a menos que exista una licencia otorgada por la OFAC. Considerando esto, el Convenio de Crédito suscrito entre el BCV y el FLAR (el "Convenio") tenía la posibilidad de realizar pagos en divisas diferentes al dólar de los Estados Unidos.

Durante 2018, el BCV pagó intereses y Comisiones de Riesgo de Crédito de manera oportuna.

El pago programado para el 28 de febrero de 2019 fue instruido por el BCV como en 2018, pero no fue procesado por el intermediario a pesar del hecho de que el BCV tenía recursos en su cuenta. Para el pago de capital e intereses por \$51,940,173 con vencimiento el 30 de mayo de 2019 porque, debido a las sanciones antes mencionadas, no fue posible encontrar un intermediario dispuesto a procesarlo.

Estos pagos se realizaron parcialmente compensando la participación de Venezuela en las utilidades del año fiscal 2018, de conformidad con las disposiciones del Reglamento FLAR y el acuerdo de distribución, compensación y capitalización de utilidades aprobado por la Asamblea de Representantes.

De esta forma, se pagó la totalidad de los intereses trimestrales vencidos al 28 de febrero de 2019 por \$8,288,870 y una fracción de los intereses vencidos al 30 de mayo de 2019 por \$7,181,541. En consecuencia, parte del interés y la primera cuota de capital permanecieron vencidas.

El 26 de noviembre de 2019, el préstamo completó 180 días de retraso. En consecuencia, fue clasificado en Etapa 2 y su provisión aumentó al 10% a \$42,335,101, en línea con el modelo de pérdidas esperadas del FLAR (Ver Nota 3 - Deterioro de activos financieros). El préstamo se catalogó en estado de no acumulación de intereses y se revirtieron \$14,776,458 de intereses devengados pero no pagados afectando las utilidades del período.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de capital de este crédito era de \$436,449,827.70.

El FLAR evaluó este crédito durante el 2020, y en línea con su modelo de deterioro (que considera el Tratamiento de Acreedor Preferente de facto que los países miembros le han dado al FLAR) lo mantuvo en Etapa 2. Esto al considerar que no existían modificaciones en el perfil de riesgo de crédito de la operación, por lo cual, no se hacía necesario constituir provisiones adicionales.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

El 25 de marzo de 2020, el FLAR compensó la participación de las ganancias de Venezuela para el año fiscal 2019 por \$18,398,339.12 contra intereses vencidos y parte de los intereses impagos del préstamo.

La Asamblea de Representantes, como máxima autoridad del FLAR, aprobó mediante el Acuerdo 213 del 24 de marzo de 2020, la Política General de reembolso de una porción del capital pagado de un país miembro cuando dicho miembro tenga uno o más préstamos atrasado o en mora por 180 días o más, y el país cumpla con al menos uno de los siguientes criterios:

- i. Una caída acumulada del producto interno bruto real superior al 30% en los últimos tres años y / o
- ii. Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años.

En línea con esa disposición, el Directorio del FLAR aprobó el reintegro de una porción de capital pagado por Venezuela. Adicionalmente, el Directorio, en consideración a que el Convenio de Crédito contemplaba la posibilidad de que el FLAR a su opción pudiera acelerar el Crédito, el FLAR -sin haberse presentado un cambio en el riesgo- consideró que lo más favorable para las dos partes era proceder hacer exigible la totalidad del crédito para que fuera pagado íntegramente. Sobre esta premisa, el FLAR ejerció el derecho a acelerar el Crédito al BCV para cobrar no solo los pagos en mora, sino todos los montos asociados al Crédito al BCV.

En marzo 26 de 2020, el monto total utilizado para el pago bajo este mecanismo fue de \$466,849,210.91, que incluye los saldos adeudados por los conceptos de: intereses de mora, intereses ordinarios, comisiones por riesgo de crédito y la totalidad del capital del préstamo. De esta forma, el BCV se encuentra al día con el FLAR sin obligaciones vigentes a la fecha.

- iii. Banco Central de Ecuador: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 434 del 2 de octubre de 2017, por \$368,800,000, desembolsado el 5 de julio de 2018.

Este préstamo se otorgó por un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para inicio del pago de capital. Posteriormente, la amortización era trimestral en cuotas iguales de capital. La tasa es LIBOR a tres meses + 326 p.b., la cual al 31 de diciembre de 2020 es de 3.494%. El saldo de capital de este crédito al 31 de diciembre de 2020 es de \$122,933,331.86. Al cierre de los presentes Estados Financieros, el crédito se encuentra al día en sus pagos, y está clasificado en la Etapa 1 del modelo de deterioro del FLAR.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

El ingreso por intereses sobre préstamos a bancos centrales miembros, por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos por intereses sobre créditos de balanza de pagos a bancos centrales	\$ 38,075,130	\$ 84,068,837
Ingresos por intereses de mora sobre créditos de balanza de pagos a bancos centrales	2,084,753	80,980
	\$ 40,159,882	\$ 84,149,817

La operación de reintegro de capital pagado y compensación de obligaciones presentó los siguientes movimientos, que no representaron movimiento de efectivo:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Intereses de mora y corrientes	\$ 18,398,339	\$ 15,540,545
Compensación con utilidades retenidas	\$ 18,398,339	\$ 15,540,545
Intereses de mora y corrientes	10,453,626	-
Comisión por riesgo de crédito	19,945,757	-
Compensación con capital pagado por reintegrar	\$ 30,399,383	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor por amortizar de las comisiones recibidas por créditos otorgados ascendía a \$1,048,346 y \$13,327,626, respectivamente.

El FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros.

12. PÉRDIDAS ESPERADAS

El FLAR establece provisiones para pérdidas esperadas sobre los préstamos a Bancos Centrales miembros y sobre inversiones reconocidas a costo financiero amortizado.

Las provisiones se estiman considerando la exposición al riesgo de crédito (ajustada por colateral o saldos a favor del FLAR en su caso), la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación en caso de incumplimiento con base en datos de fuentes externas obtenidos de las agencias calificadoras de riesgo.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

12. PÉRDIDAS ESPERADAS (CONTINUACIÓN)

La provisión realizada sobre los préstamos refleja el TAP *de facto* que el FLAR ha recibido de sus países miembros a lo largo de su historia. En línea con esto, se utiliza una tasa de recuperación del 90% y un ajuste de mejora de dos escalones en la calificación crediticia que se utiliza para estimar la probabilidad de incumplimiento.

Para las inversiones de costo amortizado, se utiliza la probabilidad de incumplimiento asociada a la calificación promedio de largo plazo del emisor, y una tasa de recuperación de 55%.

El valor de las provisiones para pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	\$ (233,554)	\$ (42,789,092)
Pérdidas esperadas sobre títulos a costo amortizado	(654,527)	(1,138,602)
	\$ (888,081)	\$ (43,927,694)

El movimiento de provisiones por pérdidas esperadas de los créditos otorgados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

Movimiento de las pérdidas esperadas sobre créditos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo inicial provisiones	\$ (42,789,092)	\$ (23,158,884)
Gasto por provisiones	(30,299)	(19,630,206)
Recuperación de provisiones	42,585,837	-
Ajuste al dólar	-	(2)
Saldo final de provisiones por pérdida esperada de créditos otorgados	\$ (233,554)	\$ (42,789,092)

El movimiento de las pérdidas esperadas en el estado de resultados (gasto/recuperación) acumulados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

12. PÉRDIDAS ESPERADAS (CONTINUACIÓN)

Movimiento de las pérdidas esperadas en resultados	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Gasto por provisiones sobre créditos otorgados	\$ (30,299)	\$ (19,630,206)
Recuperación de provisiones sobre títulos a costo amortizado	484,076	(155,000)
Recuperación de provisiones créditos otorgados	42,585,837	-
	\$ 43,039,614	\$ (19,785,206)

Dentro de las condiciones pactadas para los créditos, se recibieron fondos a título de comisión por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de estos fondos es de \$1,048,346. Estos valores son amortizados con cargo a los ingresos durante la vida del crédito. El valor amortizado por este concepto al 31 de diciembre de 2020 corresponde a \$37,260,683.

13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la propiedad y equipo se presenta a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Inmuebles	\$ 4,485,884	\$ 4,485,884
Muebles y enseres	155,423	198,507
Equipo de oficina y cómputo	1,727,355	1,688,604
Vehículos	119,828	119,828
Total Activos Fijos Bruto	6,488,490	6,492,823
Menos depreciación acumulada	(2,125,329)	(2,047,181)
Menos deterioro inmueble	(2,188,439)	-
Total Activos fijos – Neto	\$ 2,174,722	\$ 4,445,642

Los siguientes fueron los movimientos presentados en la propiedad y equipo:

	Inmuebles	Muebles y enseres	Equipo de oficina y cómputo	Vehículos
	Costo			
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,485,883	\$ 198,507	\$ 1,688,604	\$ 119,828
Adiciones	-	4,555	81,616	-
Ventas/bajas	-	(47,639)	(42,865)	-
Ajuste al valor razonable del Inmueble **	(2,188,439)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,297,444	\$ 155,423	\$ 1,727,355	\$ 119,828

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (CONTINUACIÓN)

	Depreciación Acumulada			
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (320,785)	\$ (169,145)	\$ (1,458,709)	\$ (98,541)
Cargo por depreciación	(47,061)	(3,749)	(105,136)	(7,983)
Abono por ventas/bajas	-	44,091	41,689	-
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (367,846)	\$ (128,803)	\$ (1,522,156)	\$ (106,524)
	Importe Neto en Libros			
31 de diciembre de 2019	\$ 4,485,883	\$ 198,507	\$ 1,688,604	\$ 119,828
31 de diciembre de 2020	\$ 1,929,598	\$ 26,620	\$ 205,199	\$ 13,304

** Durante el primer semestre de 2020 se redujo el valor razonable del inmueble de la sede del FLAR debido a: i) efectos por estimación del inmueble en dólares de EEUU y, ii) una firma especializada avaluó en menor valor el predio debido a la reducción de precios inmobiliarios en la zona. Este efecto se encuentra revelado en los Estados Financieros en otros resultados integrales.

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo.

14. DEPÓSITOS RECIBIDOS

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales miembros y no miembros, y otras instituciones oficiales latinoamericanas. El detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Depósitos a la vista		
Saldo	\$ 28,037,318	\$ 172,411,771
Tasa promedio durante el período	0.43%	1.64%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.00%	1.20%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista
Depósitos a término		
Saldo	\$ 3,255,817,275	\$ 3,086,545,272
Tasa promedio durante el período	0.39%	2.06%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.13%	1.49%
Plazo máximo al vencimiento en días	187	553

El saldo de los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	\$ 92,347	\$ 4,832,459
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de otras instituciones	235,946	1,208,547
Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos	\$ 328,293	\$ 6,041,006

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de Bancos Centrales	\$ 333,412	\$ 2,406,437
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	7,508,259	46,812,878
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Otras Instituciones	8,431,670	31,978,804
Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos	\$ 16,273,341	\$ 81,198,119

15. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan de jubilación y de seguro médico del personal jubilado a cargo del FLAR y a otros pasivos corrientes, como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Proveedores (1)	\$ 1,545,071	\$ 852,775
Otros pasivos laborales	1,022,760	949,145
Pasivo actuarial jubilados (2)	538,827	539,108
Beneficios post-empleo pensionados (3)	52,147	47,051
	\$ 3,158,805	\$ 2,388,079

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa y otros servicios generales.
- (2) Valor presente de los pagos de pensión de los tres (3) pensionados por el FLAR. Este valor es determinado por el estudio actuarial contratado con una firma profesional independiente.
- (3) Valor presente de los pagos del seguro de salud para los dos (2) colombianos pensionados por el FLAR dentro del esquema de beneficios pensionales.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

15. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

Los cambios en las obligaciones relacionadas con el pasivo pensional y los beneficios post-empleo causadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Pasivo pensional		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 539,108	\$ 506,357
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	24,968	32,294
Costo de intereses de la obligación	-	84,969
Beneficios pagados	(80,453)	(84,969)
Efecto de devaluación	(24,527)	(4,232)
Ajuste pasivo pensional – ORI	79,731	4,689
Beneficios causados al final del período	\$ 538,827	\$ 539,108
Beneficios Post- empleo		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 47,051	\$ 40,040
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	2,474	2,848
Costo de intereses de la obligación	-	3,677
Beneficios pagados	(3,340)	(3,677)
Efecto de devaluación	(2,288)	1,298
Ajuste pasivo pensional	8,250	2,865
Beneficios causados al final del período	\$ 52,147	\$ 47,051

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 31 de diciembre de 2020 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la NIC 19 Beneficios a Empleados:

Año	Pasivo Pensional	Beneficios post empleo
Año 1	\$ 84,705	\$ 3,754
Año 2	76,568	3,833
Año 3	68,376	3,902
Año 4	60,365	3,960
Año 5	52,774	4,005
Próximos 5 años	176,435	20,170

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

15. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2020 son:

	<u>Pasivo Pensional</u>	<u>Beneficios post empleo</u>
Tasa nominal de descuento	5.50%	5.00%
Tasa nominal de inflación	3.50%	3.50%
Tasa nominal de incremento pensional	3.50%	N/A
Tasa nominal de inflación médica	N/A	5.50%
Fecha de censo de los participantes del plan	31/12/2020	31/12/2020

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

16. PATRIMONIO

EL capital del FLAR está conformado de la siguiente manera:

Países miembros	31 de diciembre de 2020		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 62,334,700	\$ 265,790,300
Colombia	656,250,000	124,540,683	531,709,317
Costa Rica	656,250,000	124,402,699	531,847,301
Ecuador	328,125,000	62,279,556	265,845,444
Paraguay	328,125,000	62,753,426	265,371,574
Perú	656,250,000	124,591,827	531,658,173
Uruguay	328,125,000	61,762,284	266,362,716
Venezuela	656,250,000	625,575,258	30,674,742
	\$ 3,937,500,000	\$ 1,248,240,433	\$ 2,689,259,567

Países miembros	31 de diciembre de 2019		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 71,722,334	\$ 256,402,666
Colombia	656,250,000	143,320,496	512,929,504
Costa Rica	656,250,000	143,187,494	513,062,506
Ecuador	328,125,000	71,669,137	256,455,863
Paraguay	328,125,000	72,126,270	255,998,730
Perú	656,250,000	143,369,833	512,880,167
Uruguay	328,125,000	71,170,136	256,954,864
Venezuela	656,250,000	158,726,047	497,523,953
	\$ 3,937,500,000	\$ 875,291,747	\$ 3,062,208,253

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

16. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

EL Capital pagado del FLAR es la base para otorgar a los bancos centrales de los países miembros créditos u otros apoyos financieros por hasta 2.5 veces (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador) acorde con el reglamento establecido en el convenio constitutivo. Para mayor información sobre los créditos otorgados ver la Nota 11 – Préstamos a Bancos centrales miembros.

Durante el 2019, la República de Costa Rica realizó aportes de capital de la siguiente manera: \$3,156,815 como aportes nuevos de capital más sus correspondientes aportes a las reservas institucionales por \$315,682 en cumplimiento con el cronograma de aportes de capital suscrito.

Como se mencionó anteriormente (Ver Nota 3), el FLAR puede reintegrar total o parcialmente aportes de capital a miembros que presenten retrasos de 180 días o más en el pago de sus obligaciones y que cumplan ciertas condiciones específicas. En línea con esta disposición, el 26 de marzo de 2020, el FLAR reintegró \$466,849,210.91 del capital pagado de Venezuela que fueron utilizados para el pago por compensación de las obligaciones exigibles a la fecha.

Como consecuencia de los anteriores movimientos, el capital pagado de Venezuela en el FLAR pasó a ser de \$30,674,742. Dado que Venezuela es miembro permanente del FLAR, mantiene una silla y un voto en la Asamblea de Representantes y en el Directorio.

Reservas – Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las reservas institucionales del FLAR corresponden respectivamente al 11.86% y 10.05% del capital pagado.

Distribución de utilidades – La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo No. 210 de fecha 24 de marzo de 2020, aprobó la recomendación del Directorio (Acuerdo No. 463 de fecha 23 de marzo de 2020) de capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2019, tal como ha sido la práctica institucional desde 1982.

Por lo anterior, el 25 de marzo de 2020 y el 12 de junio de 2020, las utilidades generadas en el referido ejercicio fueron capitalizadas; para el caso del Banco Central de Venezuela las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2019 compensaron valores del crédito otorgado a dicha institución como se explica en la Nota 11 *Préstamos a Bancos Centrales Miembro*. No se realizaron pagos de dividendos en efectivo a ningún país miembro.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

16. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

Las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2019 por \$123,528,750.75 dólares se distribuyeron así:

- Se destinaron \$11,229,886.42 dólares para incrementar las reservas del FLAR.
- Se destinaron \$112,298,864.33 dólares a ser capitalizados de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Países miembros</u>	<u>31 de diciembre de 2019 Utilidades</u>
Bolivia	\$ 9,387,634
Colombia	18,779,813
Costa Rica	18,784,795
Ecuador	9,389,581
Paraguay	9,372,844
Perú	18,778,007
Uruguay	9,407,851
Venezuela (1)	18,398,339
	<u><u>\$ 112,298,864</u></u>

(1) Ver Nota 11 Préstamos a Bancos Centrales Miembro en donde se explica que las utilidades correspondientes a Venezuela compensaron valores del crédito otorgado.

17. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Otros ingresos - corresponden principalmente al ingreso por comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados, comisiones por manejo de fideicomisos en administración, intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y por la diferencia en cambio generada en las partidas en pesos.

Otros gastos - corresponden principalmente a los gastos de personal y operación; gastos de custodia y manejo de cuentas, gastos por depreciación y gastos por diferencia en cambio en las partidas en pesos colombianos.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

17. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros ingresos y otros gastos se detallan a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Otros Ingresos		
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	\$ 37,260,683	\$ 6,830,192
Sub-portafolio gestión de divisas	4,133,574	392,519
Ingresos por administración, seguimiento y control	709,759	797,179
Otros	783,819	669,452
	\$ 42,887,835	\$ 8,689,342
Otros Gastos		
Presupuesto operativo (Gastos de personal y de funcionamiento)	\$ (7,727,442)	\$ (7,824,362)
Otros egresos financieros	(1,819,357)	(1,042,168)
Costos inscripción programa de emisiones MTN	(755,433)	-
Incentivo por cumplimiento de créditos	(343,761)	-
Otros	(1,137,603)	(849,585)
	\$ (11,783,597)	\$ (9,716,115)

18. EXENCIONES TRIBUTARIAS

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier tributo.

19. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN

Pesos andinos - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA \$80,000,000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

19. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN (CONTINUACIÓN)

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República Argentina.

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros Bancos Centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

Notas de tesorería del FLAR – Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones de corto plazo denominadas “Notas de Tesorería del FLAR” a ser ofrecidas a bancos centrales y otras instituciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

Derechos especiales de giro (DEG) - El FLAR está autorizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG). Los DEG son un activo internacional de reserva emitido por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros, su valor está basado en una canasta de 5 monedas (euro, yen japonés, renminbi chino, libras esterlinas y dólar de Estados Unidos) y las tenencias en el FMI son remuneradas a una tasa determinada por esa institución.

Considerando que las transacciones en DEG sólo pueden darse entre tenedores autorizados y, para facilidad del lector de la información, las posiciones en DEG se presentan separadas de las otras inversiones.

En mayo de 2018, el FLAR constituyó el sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito que hace parte del Portafolio de Operaciones. (Ver Nota 5 Principales políticas en la gestión de Activos). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las posiciones en DEG del sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito convertidos a dólares de los Estados Unidos de América son las siguientes:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

19. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN (CONTINUACIÓN)

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Posiciones en DEG (FMI)	\$ 94,450,489	\$ 94,161,266
Intereses por cobrar en posiciones DEG	16,754	120,156
Ganancias (pérdidas) no realizadas en DEG	2,210,530	(1,737,223)
	\$ 96,677,773	\$ 92,544,199

El tipo de cambio de DEG/USD al 31 de diciembre de 2020 era de 1.4417 y al 31 de diciembre de 2019 era 1.3794.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- a) **Compromisos** - El FLAR actúa como fiduciario de un patrimonio autónomo. El propósito del fideicomiso es custodiar, administrar, hacer seguimiento y control de riesgos al portafolio gestionado por terceros de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

El FLAR cobra trimestralmente una comisión de administración que se calcula sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso.

Las obligaciones del FLAR en este fideicomiso son de medio y no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo el contrato han sido cumplidas.

El siguiente es el detalle del valor del patrimonio autónomo bajo el contrato de fideicomiso administrado por el FLAR:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos	\$ 626,449,750	\$ 557,599,461

Contingencias – En los convenios de crédito suscritos con los Bancos Centrales existe una cláusula de incentivo por cumplimiento, la cual está enmarcada dentro de la definición de pasivo contingente. Esto, en razón a que, sólo será probable su exigencia hasta el momento del vencimiento del crédito cuando se determine que efectivamente la totalidad de las condiciones financieras y no financieras estipuladas contractualmente fueron cumplidas, por lo que no existe una obligación presente determinable. El FLAR considera pertinente revelar la existencia de esta contingencia en concordancia con la NIC 37-Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes..

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (CONTINUACIÓN)

De acuerdo con la Administración, el FLAR no se encuentra involucrado en ningún litigio que sea significativo o que pudiera tener un efecto adverso en el negocio, en su condición financiera o en el resultado de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el FLAR no tiene compromisos adicionales que revelar.

21. GESTIÓN DE RIESGOS

Como parte de su objeto como organización internacional multilateral de carácter financiero, el FLAR está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen el riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio), el riesgo de crédito (riesgo en el portafolio de inversiones y riesgo en los préstamos a sus países miembros) y el riesgo de liquidez.

Gobierno Corporativo

El FLAR desarrolla sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudente y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión bien definido, direccionado a evitar o limitar su exposición al riesgo. La política de gestión de activos y pasivos define la tolerancia al riesgo del Directorio y determina límites conservadores frente a la toma de exposiciones a diferentes factores de riesgo (cambiarío, tasa de interés y crédito).

En el reglamento del FLAR y el Acuerdo del Directorio No 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones se establecen los niveles de riesgo que el FLAR está dispuesto a aceptar en sus actividades de inversión y que tiene la capacidad de gestionar adecuadamente (ver Nota 5).

Por su parte, el acuerdo del Directorio No 323 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones establecen el gobierno corporativo de la gestión de inversiones y riesgos.

El Directorio establece las políticas concernientes a la gestión financiera del FLAR y es informado sobre el nivel de riesgo al que está expuesto el FLAR, así como de los resultados de gestión relacionados con el rendimiento, composición, riesgo de los portafolios, cumplimiento de los lineamientos de inversión y las operaciones de apalancamiento.

El CAP define el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. Adicionalmente, el CAP evalúa el entorno económico internacional, la estrategia de inversión de los portafolios, el estado general de los riesgos del FLAR, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, y conoce las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Gobierno Corporativo (continuación)

La Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de inversión, la Gerencia de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Gerencia de Contabilidad se encarga de la preparación y presentación de los Estados Financieros del FLAR.

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento de las políticas y evalúan el sistema de control interno y la gestión de riesgo en las actividades del FLAR. La selección, evaluación y rotación de las auditorías interna y externa se rige por las políticas definidas por el Directorio.

a. Objetivos de la administración del riesgo financiero

El riesgo es gestionado con un enfoque integral de hoja de balance (“*Balance-Sheet Approach*”).

Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del FLAR son preservar el capital nominal en un horizonte trienal y generar un margen positivo de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez (Para mayor detalle sobre los portafolios del FLAR ver Nota 5).

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo.

A continuación, se describe la gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el balance del FLAR.

b. Riesgo de mercado

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado de la institución está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

i. Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de tomar o mantener posiciones, en instrumentos sensibles a cambios en tasas de interés. En el FLAR el riesgo de tasa de interés se mide usando la brecha de duración. Esta medida se define como la diferencia en la sensibilidad al precio de los activos que generan intereses y la sensibilidad al precio de los pasivos a un cambio en las tasas de interés del mercado.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años.

A continuación, se presenta la sensibilidad del balance ante cambios en las tasas de interés:

Componentes brecha de duración	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Duración activos	0.42	0.33
Duración pasivos	0.04	0.06
Pasivos/Activos	0.50	0.48
Brecha de duración	0.40	0.30

Para el cálculo de la brecha de duración, se utiliza la duración de los activos y la contribución a la duración de los pasivos. Esta última considera la proporción de los pasivos frente a los activos.

Dadas estas exposiciones, si las tasas de interés se mueven de forma paralela en 10 p.b. el impacto sobre el FLAR sería de \$ 1.05 millones al 31 de diciembre de 2019 y \$1.27 millones al 31 de diciembre de 2020.

Dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio de Agregado de Inversión, el cual se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia.

El Acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establecen que, para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Duración portafolio	0.89	0.95
Duración índice de referencia	0.85	0.87

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (*VaR*, por sus siglas en inglés). La metodología usada para el cálculo del Valor en Riesgo es un modelo ex-ante paramétrico. El horizonte usado es de un día, calculado con datos diarios de los últimos 18 meses y un nivel de significancia de 5%.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

A continuación, se presenta el VaR del Portafolio Agregado de Inversión:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
VaR (\$ millones)	\$ 1.0	\$ 0.8
VaR /PAI (p.b.)	4.8 p.b.	3.8 p.b.

PAI: Portafolio Agregado de Inversión

Por otra parte, el riesgo de tasa de interés en los otros Portafolios que no tienen manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez y Portafolio de Intermediación) es bajo. En el Portafolio de Operaciones, los créditos están asociados a la tasa LIBOR de 3 meses, en el Portafolio de Intermediación el calce de los activos y los pasivos es muy cercano (ver riesgo de liquidez, más adelante) y en el Portafolio de Liquidez los recursos se encuentran en cuentas a la vista y otras inversiones de corto plazo.

ii. Riesgo cambiario:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Según esto, los instrumentos financieros elegibles para la inversión de los activos de reserva del FLAR deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano (USD), Euro (EUR), Yen japonés (JPY), Franco suizo (CHF), Libra esterlina (GBP), Dólar canadiense (CAD), Dólar australiano (AUD), Dólar neozelandés (NZD), Corona noruega (NOK), Corona sueca (SEK), renminbi onshore (CNY), renminbi offshore (CNH), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD), won surcoreano (KRW) y los DEG del FMI.

Adicionalmente, el FLAR tiene una baja exposición al Peso Colombiano (COP) para cubrir sus gastos operativos de funcionamiento en Colombia.

A continuación, se describe la exposición cambiaria en los diferentes portafolios del FLAR.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019 (En dólares de los Estados Unidos de América)

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

- Portafolios con manejo activo (Portafolio Agregado de Inversión): Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente. Sujeto a la anterior restricción, se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones multilaterales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio.

Los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión mantenían posiciones en *Forwards* de divisas en la siguiente magnitud²:

	Exposiciones al 31 de Diciembre de 2020	Exposiciones 31 de Diciembre de 2019
Posiciones en Forwards de divisas	0.11%	0.15%

Los importes de ganancias realizadas y no realizadas en derivados de divisas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran detallados en la Nota 9 Instrumentos Derivados.

- Otros Portafolios sin manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación): En otros portafolios, las operaciones se diseñarán de forma tal que el FLAR no tenga exposiciones materiales a riesgo cambiario frente al dólar de Estados Unidos.

Tal como se mencionó anteriormente, el FLAR tiene exposición a Derechos Especializados de Giro DEGs³. la exposición resultante respecto del valor del portafolio de Patrimonio a divisas diferentes al dólar de EEUU era:

	Exposiciones al 31 de Diciembre de 2020	Exposiciones 31 de Diciembre de 2019
DEGs	1.84%	1.52%

² La exposición se calcula sumando las posiciones en aquellas divisas cuya posición neta sea larga. La exposición está expresada como porcentaje del portafolio patrimonio.

³ Un DEG se compone de 0,58252 dólares de Estados Unidos, 0,38671 euros, 0,085946 libras esterlinas, 11,9 yenes y 1.0174 renminbi de China.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

Una fluctuación de 1% del DEG frente al dólar implicaría un cambio en el valor de \$967 mil dólares en diciembre de 2020 y \$925 mil dólares en diciembre de 2019.

- Gastos de funcionamiento en pesos colombianos: Para mitigar el efecto de la fluctuación del peso en los gastos de funcionamiento, anualmente se hace una estimación de los gastos que implican exposición cambiaria a esta moneda, se convierte el monto equivalente a pesos colombianos y se invierte en depósitos. (Ver Nota 7 y Nota 8). Estas inversiones van disminuyendo conforme se va ejecutando el presupuesto operativo.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El FLAR está expuesto al riesgo de crédito en:

i.) Préstamos que hace a los países miembros.

Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus países miembros, están sujetos a la evaluación de la razonable capacidad de pago del solicitante que haga el Directorio o la Presidencia Ejecutiva, según la modalidad de crédito.

El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al TAP de facto que los países miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR, como lo son: la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito y la compensación de utilidades en caso en el cual créditos presenten mora.

ii.) Actividades de inversión (incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros).

El riesgo crediticio de las inversiones es monitoreado por la Dirección de Riesgos del FLAR que tiene la responsabilidad de revisar y administrar el riesgo crediticio.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

Se establecen límites de contraparte mediante el uso de una metodología de clasificación de riesgo que considera, la calificación crediticia del emisor según las principales agencias calificadoras y señales de mercado (ver Proceso de evaluación crediticia de emisores más adelante).

Según los lineamientos de inversión, el FLAR puede invertir en sus portafolios en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A3, Standard & Poor's A-* y *Fitch Ratings A-*.

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, éstos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's P-2, Standard & Poor's A-2* y *Fitch Ratings F2*.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

Una actividad que implica que el FLAR asuma riesgo de crédito es la asociada a la actividad de intermediación. El Acuerdo 323 de 2005 y sus modificaciones, establecen que el CAP tiene la facultad de evaluar y decidir periódicamente el valor objetivo del Portafolio Intermediación, considerando el ambiente económico y de mercado.

Durante el año 2020, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$2,000 millones y \$3,500 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$1,997 millones en julio y el máximo fue \$3,249 millones en diciembre.

Por su parte, durante el 2019, el CAP decidió que el rango objetivo para las captaciones a plazo del portafolio de intermediación sería entre \$2,500 y \$4,000 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. Durante ese año, el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$2,408 millones en julio y el máximo fue \$3,977 millones en mayo.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$3,249 millones. Por su parte, al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$3,290 millones.

Proceso de evaluación crediticia de emisores

Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y razonable seguridad en las oportunidades de inversión.

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación crediticia integral, con el objeto de seleccionar aquellos emisores que cumplen los criterios de calidad crediticia, probabilidad de *default*, *rating* implícito y análisis fundamental, consistentes con el perfil de riesgo de la institución.

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector.

Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Los cupos crediticios dependen del plazo al vencimiento. Para las inversiones de mediano plazo, (vencimiento mayor a 397 días) el cupo es 1% del valor de mercado del respectivo portafolio. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo (hasta 397 días al vencimiento) se manejan límites de exposición de hasta 1% para emisores no financieros, entre 2% y 3% (según la calificación crediticia) para bancos, instituciones financieras y emisores multilaterales y cuasi-gobiernos.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

Por su parte, los depósitos remunerados (*overnight*) con bancos comerciales sistémicos tienen un cupo de hasta \$600 millones. Los mayores cupos son asignados solo a instituciones financieras sistémicamente importantes a nivel global (*G-SIFIs Systemically Important Financial Institution*) de acuerdo con la clasificación establecida por *Financial Stability Board (FSB)* por sus siglas en inglés).

Las Tablas 1 y 2, a continuación, presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

**Tabla 1
Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2				
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	123.7	123.7	1.9%
Efectivo	-	-	-	9.7	-	-	-	9.7	0.1%
Mercado Monetario	-	-	-	2,128.2	212.5	-	-	2,340.7	36.0%
Multilaterales y cuasigobiernos	889.1	21.5	99.5	984.4	1.0	-	-	1,995.5	30.7%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	917.8	-	-	-	-	-	917.8	14.1%
TIPS	-	141.9	-	-	-	-	-	141.9	2.2%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	202.1	-	-	-	202.1	3.1%
Agencias de Estados Unidos	16.4	-	-	-	-	-	-	16.4	0.3%
MBS	127.4	31.0	-	-	-	-	-	158.3	2.4%
TBA	-	15.3	-	-	-	-	-	15.3	0.2%
DEG	96.7	-	-	-	-	-	-	96.7	1.5%
Corporativos	-	56.2	184.5	155.7	24.4	-	-	420.8	6.5%
ETF	-	-	-	-	-	1.2	-	1.2	0.0%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	62.9	-	-	-	62.9	1.0%
Cuentas de margen de futuros	-	-	-	1.6	-	-	-	1.6	0.0%
Forwards con valoración positiva	-	-	0.1	-	-	-	-	0.1	0.0%
Total por calificación	1,129.5	1,183.7	284.1	3,544.6	238.0	1.2	123.7	6,505.0	100.0%
% Total por calificación	17.4%	18.2%	4.4%	54.5%	3.7%	0.0%	1.9%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas, no incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$1.0 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos y comisiones por cobrar se obtiene el valor total de los activos de \$6,509.2 millones.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

**Tabla 2
Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito		Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito Balanza de Pagos	Crédito Excepcional		
Mercado Monetario	-	-	-	2,173.4	1,023.2	-	-	-	3,196.7	45.4%
C. Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	917.1	-	917.1	13.0%
C. Excepcional	-	-	-	-	-	-	-	394.1	394.1	5.6%
Multilaterales y cuasigobiernos	47.3	2.5	39.7	757.6	80.0	-	-	-	927.0	13.2%
Bonos Tesoro EEUU	-	618.4	-	-	-	-	-	-	618.4	8.8%
Corporativos	2.0	100.2	312.7	-	-	-	-	-	414.9	5.9%
MBS	123.0	34.2	-	-	-	-	-	-	157.2	2.2%
TIPS	-	162.4	-	-	-	-	-	-	162.4	2.3%
Letras Tesoro EEUU	-	-	-	10.0	-	-	-	-	10.0	0.1%
Efectivo	-	-	-	8.5	-	-	-	-	8.5	0.1%
Cuentas de futuros	-	-	-	2.2	-	-	-	-	2.2	0.0%
Agencias gobierno EE.UU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
ETF	-	-	-	-	-	1.1	-	-	1.1	0.0%
Cuentas por cobrar depósitos por recibir	-	-	-	-	-	130.7	-	-	130.7	1.9%
Forwards valoración positiva	-	0.2	-	-	-	-	-	-	0.2	0.0%
DEG	-	-	-	-	-	92.5	-	-	92.5	1.3%
TBA	-	7.0	-	-	-	-	-	-	7.0	0.1%
Total calific.	172.3	924.8	352.4	2,951.7	1,103.2	224.3	917.1	394.1	7,039.9	100.0 %
% Total calific.	2.4%	13.1%	5.0%	41.9%	15.7%	3.2%	13.0%	5.6%	100.0 %	

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.6 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva se obtiene el valor total de los activos de \$7,045.76 millones.

d. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que una institución no pueda acceder a suficiente efectivo y activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez (continuación)

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del FLAR es contar con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna, con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios y contar con la liquidez necesaria para atender sus obligaciones.

Los lineamientos de inversión (ver nota 5) favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción.

Bajo sus lineamientos de liquidez, el FLAR debe asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con sus compromisos de deuda por un período mínimo de doce meses y mantener, en todo momento, al menos un 25% de su capital pagado invertido en instrumentos líquidos en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión, que invierten en instrumentos de grado de inversión, que son altamente líquidos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el FLAR no tenía deuda de largo plazo. En cuanto al requerimiento de activos líquidos, el valor del Portafolio Agregado de Inversión y el Portafolio de Liquidez frente al capital pagado al 31 de diciembre de 2020 era de 97.27% y al 31 de diciembre de 2019 era 67.9%.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios. Los pasivos financieros se encuentran calzados con activos de similares características en plazo.

Si bien los activos son líquidos y pueden ser vendidos antes de su fecha de vencimiento, a fines de revelación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez (continuación)

**Tabla 3
Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 31 de diciembre de
2020
(Cifras en millones de USD)
Activos financieros**

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	9.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.7
Instrumentos financieros y depósitos	3,703.1	403.3	532.6	368.0	564.5	638.7	6,210.1
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	123.7	0.0	0.0	0.0	123.7
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	96.7	0.0	0.0	0.0	0.0	96.7
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	62.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	62.9
Activos financieros derivados	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7
Total	3,777.5	499.9	656.3	368.0	564.5	638.7	6,505.0

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$1.0 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva, se obtiene el valor total de los activos de \$6,509.2 millones.

Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	3,217.9	52.0	0.0	14.3	0.0	0.0	3,284.2
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	38.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	38.7
Pasivos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	3,256.6	52.0	0.0	14.3	0.0	0.0	3,322.9

Fuente: Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$4.5 millones.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez (continuación)

A continuación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019:

**Tabla 4
Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en millones de USD)
Activos financieros**

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.5
Instrumentos financieros y depósitos	2,815.5	1,226.1	294.5	334.0	365.9	458.5	5,494.6
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	0.0	1311.2	0.0	1,311.2
Portafolio de operaciones en divisas	92.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	92.5
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	130.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	130.7
Activos financieros derivados	0.0	2.3	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3
Total	3,047.2	1,228.4	294.5	334.0	1,677.2	458.5	7,039.9

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.6 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva se obtiene el valor total de los activos de \$7,045.76 millones.

Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	2,624.45	389.49	229.70	-	21.20	-	3,264.85
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	267.86	-	-	-	-	-	267.86
Pasivos financieros derivados	-	0.08	-	-	-	-	0.08
Total	2,892.31	389.57	229.70	-	21.20	-	3,532.79

Fuente: Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$15.7 millones.

21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez (continuación)

Como se observa en las Tablas 3 y 4 expuestas anteriormente, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos se encuentran apropiadamente calzados por activos con similar plazo al vencimiento, lo cual le permitiría al FLAR cumplir sus obligaciones sin tener que liquidar inversiones. Estos activos superan ampliamente los pasivos de la FLAR. Adicionalmente, debe notarse que una alta proporción de los activos del FLAR vencen en un plazo inferior a un año.

En la sección anterior se presentó la composición de los instrumentos por calificación crediticia. Al cierre de diciembre de 2020 y 2019, el 80.7% y el 73.8% de los activos de reserva del FLAR se encontraban en instrumentos de alta calidad crediticia que son ampliamente líquidos.

e. Capital ajustado por riesgo

Por su naturaleza como organización internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras privadas a nivel global. De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza financiera y solvencia patrimonial considerado como 'muy fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P). Por su parte *Moody's* considera la adecuación de capital del FLAR 'a2'.

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable su estatus de acreedor preferente, el fortalecimiento continuo del capital del FLAR, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos, un nivel de apalancamiento nulo, dado que al 31 de diciembre de 2020 no hay emisiones de deuda vigentes.

Una forma de ver la adecuación de capital es mediante el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.)⁴. Para medir este indicador, se utiliza la metodología de índice de capital ajustado por riesgo desarrollada internamente, que está basada en las ponderaciones de la metodología de S&P y otros supuestos realizados por la Dirección de Riesgos. Al 31 de diciembre de 2020, este indicador era de 108%, que se compara con 27% al 31 de diciembre de 2019.

⁴ Se basa en la metodología de S&P de cálculo del índice de capital ajustado por riesgo para entidades multilaterales publicada el 14 de diciembre de 2018. Este cálculo representa la mejor estimación de la Dirección de Riesgos de la adecuación de capital a partir de la metodología de S&P y de algunos supuestos realizados internamente basados en información proporcionada en el comunicado de S&P de agosto de 2020.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

22. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha en la cual los Estados Financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y sus notas fueron revisados y validados internamente por el Comité de Activos y Pasivos en la sesión del 29 de enero de 2021, los cuales serán puestos a aprobación por parte del Directorio para su publicación.
